



LA PATRIA

118 °C Probabilidad de Precipitación 75 % **Vientos**

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 16 de febrero de 2025 Año: 105 No. 33.907 Edición de 28 páginas



XXI Exposición de Trajes resalta legado de bordadores orureños



Pág. A3



SUPLEMENTO POLICIAL

Sucedió cerca del mercado Walter Khon: Feto es hallado en medio de la basura

Platos andinos deslumbran en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti



Sombras de la Justicia: El debate sobre la Ley 348 en **Bolivia**

Pág. Dominical 3

Tribunal Constitucional Plurinacional: ¿Guardián de la justicia o instrumento del poder en Bolivia?

Pág. A4-5

Sindicato de la Prensa de Oruro declara persona no grata a presidente de la Asociación Nacional de Periodistas

Pág. A6

LA PATRIA

Cumbre por la democracia: cuatro temas clave para elecciones de 2025

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Elec-toral (TSE) llevará a cabo el tercer encuentro interinstitucional denominado 'Cumbre por la Democracia', el lunes 17 de febrero en La Paz, con el objetivo de blindar las elecciones de 2025. En el evento participarán el presidente Luis Arce, autoridades del Órgano Legislativo, dirigentes de 13 partidos políticos y organizaciones indígenas.

En esta Cumbre se prevé abordar cuatro temas: el respeto al principio de preclusión: la incorporación de los vocales del TSE a la Ley 044 para que estos, en caso de ser procesados, lo hagan mediante un juicio de responsabilidades. Otro tema es que el Ejecutivo garantice los recursos económicos suficientes para la realización del proceso electoral.

"Los recursos son aproximadamente de 310 millones de bolivianos y de los mismos requerimos 50 millones de bolivianos, pero en dólares, con su equivalente aproximado que es de siete millones de dólares, para garantizar el voto en el exterior", precisó la autoridad. El cuarto tema es la implementación del sistema de transmisión de resultados preliminares. El ente electoral precisa el respaldo y compromiso del Ejecutivo y Legislativo para garantizar la emisión de resultados el

mismo día de las elecciones.

"Es necesario que se adopten compromisos en esta Cumbre, compartiendo una responsabilidad tripartita entre el Ejecutivo, Legislativo y el Órgano Electoral para realizar el sistema de transmisión de resultados preliminares", afirmó Tahuichi. Se espera que la Asamblea apruebe una lev que "obligue" al TSE a realizar la transmisión de resultados preliminares en la noche de la iornada electoral. Tahuichi indicó que en enero ya se envió al Legislativo un proyecto de lev sobre este tema.

Mientras tanto, el TSE



Los vocales del TSE en conferencia de prensa / TSF ARCHIVO

espera que el Ejecutivo pueda "garantizar los recursos necesarios y suficientes para la implementación de este servicio". Una exigencia política es que en las elecciones del presente año, el TSE implemente un sistema de transmisión rápida de actas, tarea que no está a cargo del TSE según las

normas electorales, sino de "terceros", como medios de comunicación o empresas especializadas.

"La competencia del TSE es emitir resultados finales No hay una norma expresa que le obligue al TSE a realizar un sistema de transmisión de resultados preliminares",

CITACIÓN URGENTE



El Departamento de Auditoria Interna de la Universidad Técnica de Oruro cita a las personas que a continuación se detalla a presentarse con suma URGENCIA a la Unidad de Auditoría Interna de la UNIVERSIDAD TÉCNICA ORURO, el incumplimiento será pasible a la aplicación de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y sus Decretos Reglamentarios.

APELLIDOS Y NOMBRES

AJHUACHO YUGAR WILLY F. ALBANY TERAN KURT VON ARANCIBIA NINAVIA ADOLFO WAGNER BALDIVIEZO RODRIGEZ ADELA BALTAZAR OJEDA ROGELIO BURGOA CARICARI BENEDICTO UTO CALLE SOLIZ VLADIMIR CASTELLON HERRERA MARINA CAYOJA FUI GUERA PEDRO CHINO ITAMARI I UCIA CHOQUE DAVALOS PABLO CHOQUE LIMACHI LUCIO CHOQUE MAMANI LUISA CHOQUETICLLA COPA OSCAR CONDARCO FUENTES JHONNY CONDORI ZARATE FRANKLIN DALENCE BARRIOS PATRICIA ESPINOZA CONDORI FLORENCIA ESPINOZA MENDOZA DAVID UTO FLORES COLQUE ARCENIO FLORES FERNANDEZ EFRAIN FLORES JIMENEZ RAUL FLORES OTALORA MARIBEL CH. FLORES TRUJILLO ARMANDO GAMBOA HINOJOSA WILLIAMS HUANCA CACERES ENRIQUE HURTADO TORREZ CANCIO LARA GOMEZ RENE JUAN LICIDIO PAREDES DAVID LLAVE LOPEZ ELVIRA LUPE MARTINEZ JOSE L MAGNE CALLE ANDRES MAGNE HUARACHI JUAN CARLOS MAMANI ARONI MILTON MELGAR MAMANI CHALLAPA MARCOS MAMANI CONDORI FERMIN ERNESTO MAMANI ORTIZ MERY HELEN MAMANI TENORIO OVIDIO MAMANI VILLCA INES MERALDA MARTIN SOSSA OSWALDO

MENDOZA PAULA VERONICA MOGRO COLQUE IVAN FELIX MOLLO FLORES TEODORO OCHOA PAREDES MILTON OLMOS LEAÑOS GUALBERTO PADILLA AGUIRRE JACKELINE CASILDA PAREDES FLORES GROVER PAREJA HIDALGO JAVIER GERSON QUIRUCHI CALIZAYA ALEJANDRO UTO RAMIREZ GONZALES WILFREDO RAMIREZ HUAYTA HIPOLITO RAMOS CONDORI ANA SHIRI FY RAMOS MICHEL ARGELIA RAMOS SILVA VIOLETA LAURA RIVERA CHAMBI FRANZ HUMBERTO ROCHA MAGNE WILDE ROJAS FLORES JOSE ANTONIO ROJAS RICALDI IMELDA ROSALES LIMA ILDEFONSO ARMANDO UTO SEJAS VILLARROEL JHONNY SEQUEIROS GONZALO SORIA GALVARRO VELASCO HUGO TAPIA VELASQUEZ BISMAR JHONNY TARQUI TARQUI BENIGNO TORREZ CHOQUE WILEREDO TRUJILLO PINTO IVAN VALLEJOS DAVALOS LUCY MIRIAM YAÑEZ VILLCA PATRICIO YUCRA CAMA GERMAN YUGAR LIPEZ JEANNETTE AVENDAÑO HURTADO WEIMAR CONDORI NINA MARIO GARCIA CASTRO GEOVANI ALBERTO MARAÑON MOLINA RUBEN MIRANDA CRUZ IMELDA PATRICIA MONZON BARRANCOS LESLY SOLA CHOQUE ALFONSO RODRIGO TAPIA PINTO WALTER HUGO VALDEZ AVILES PAUL VEIZAGA SANCHES ARIEL EMPRESA CONSTRUCTORA ZURITA LUCERO

Proclaman a Jhonny Fernández como candidato a la presidencia durante su visita en El Alto

LA PATRIA

Thonny Fernández fue proclamado candidato presidencial por Unidad Cívica Solidaridad (UCS) durante un acto en la ciudad de El Alto, donde defendió su visión de país y la necesidad de apoyar a los pequeños y medianos empresarios.

La proclamación se produce en medio de críticas a su gestión municipal y rechazo en Santa Cruz, donde fue abucheado el día anterior durante los actos del Bicentenario.

Fernández expresó: "Soy hijo de un cochabambino. don Max Fernández Rojas. Me siento orgulloso de ser hijo de un hombre visionario que nos enseñó lo que es la solidaridad. Trabajar con menos discurso y más hechos". Durante su intervención, insistió en que hay más de 400 mil personas que trabajan en la pequeña y mediana empresa, pero nunca se los apoyó.

"Ahora ya di el primer paso sin ser presidente, sin ser gobierno. Si el próximo presidente trabaja con los alcaldes,

sin importar el color político, se pueden construir más parques industriales y ayudar a los emprendedores con créditos blandos", agregó.

La proclamación de Fernández ocurre en medio de cuestionamientos por su gestión municipal y a un día de haber sido abucheado en Santa Cruz durante los actos del Bicentenario. El viernes. en la plaza 24 de Septiembre, el burgomaestre fue recibido con silbidos y gritos de "traidor" y "flojo" mientras participaba en la ofrenda floral y la iza de la bandera.

Las críticas contra el alcalde no solo provienen de ciudadanos en actos oficiales. sino también de las juntas vecinales. Cuatro federaciones de barrios se manifestaron el iueves en el centro de la ciudad exigiendo su renuncia. Jimmy Portales, dirigente vecinal, denunció: "Santa Cruz está en crisis. No hay limpieza, las calles están destruidas, los colegios abandonados y los hospitales sin insumos".

Las juntas vecinales anunciaron la presentación de un recurso legal para solicitar la destitución de Fernández por "incapacidad de gestión y abandono de la ciudad". Según el dirigente Omar Rivera, el lunes entregarán la documentación al Concejo Municipal para que se inicie el proceso de pérdida de mandato. "Exigimos la destitución definitiva de Jhonny Fernández. No podemos seguir soportando este desgobierno", sostuvo el dirigente.

La situación actual refleja una creciente insatisfacción entre los ciudadanos respecto a la gestión municinal. Las demandas incluven mejoras en servicios básicos como limpieza urbana y atención sanitaria.



Jhonny Fernández durante su visita a El Alto

Cotizaciones gentileza de:



MARTINEZ GABRIEL MARTHA

MENDOZA COPACALLE FREDDY UTO

1ra.	
OUINOTHA	
QUINCENA	
FEBRERO	
FEDRENU	

ESTAÑO L.F. \$us.

PLOMO L.F. \$us. 0,87

ZINC L.F. Sus. COBRE L.F. \$us. 4,10

ANTIMONIO . T.M.F. \$us. 42.400,00

T.M.F. 19.875.98 BISMUTO L.F. \$us. 5,10

ORO O.T. \$us. 2.746,64

PLATA O.T. \$us. COTIZACIÓN DEL DÓLAR



XXI Exposición de Trajes resalta legado de bordadores orureños

LA PATRIA

a conocida calle La Paz de la ciudad de Oruro, ayer se vistió del colorido y majestuosidad de los traies del Carnaval realizados por las manos de los bordadores que aprendieron o heredaron el oficio que es parte de la Obra Maestra.

El sábado 15 de febrero, miembros de la Asociación de Bordadores en Arte Nativo (ABAN), realizaron la XXI versión de la Exposición de Trajes del Carnaval de Oruro, en la que exhibieron los diseños que los danzarines lucirán el 1 y 2 de marzo de 2025, durante el Sábado de Peregrinación y el Domingo de Corso respectivamente.

"Los bordadores tienen muchos años gracias a los maestros y a sus generaciones, que algunos están ya en la tercera

generación, que sus hijos y nietos han seguido este noble arte de realizar los trajes del mejor Carnaval del mundo, por ello quiero presentarles esta exposición en su XXI versión en el año del bicentenario de Bolivia", manifestó el presidente de la ABAN, Jhonny Aquino.

La inauguración se realizó cerca al mediodía ya que la lluvia retrasó un poco la muestra de traies en la calle donde se encuentran los talleres de los bordadores. En la jornada se reconoció a los 78 talleres que son parte de la asociación, además de los bordadores más antiguos con vida y a la misma ABAN.

"Es importante estas actividades que cada año compartimos con los directorios de la Asociación de Bordadores en Arte Nativo, que muestran su arte y lo expresa en función a

toda esa iconografía y conocimiento en torno al Carnaval de Oruro, declarado por la Unesco como Obra maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, La calle La Paz, se convierte en un espacio artístico, en el que muchas familias expresan su arte...Los bordadores portan una historia y están dejando un legado que han replicado por muchos y creemos justo este reconocimiento de parte del GAMO", destacó el jefe de la Unidad de Gestión del Carnaval de Oruro, Hugo Canchari.

Luego del acto, se tuvo el tradicional recorrido por la calle La Paz, afuera de los talleres de bordados donde se expusieron los trajes que se realizaron para el Carnaval de Oruro 2025. Diabladas, tobas y morenadas entre otros, fueron parte de la ruta en la calle La Paz en cuyo escena-



La calle La Paz donde se ubican los talleres de los bordadores exhibió trajes del Carnaval de Oruro 2025/LA PATRIA

rio principal también se tuvo al grupo Andino, como parte de la iornada.

En la actividad organizada por la ABAN, participaron representantes de la Secretaría Municipal de Cultura a través de su

Unidad Gestión del Carnaval; la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO); Secretaría Departamental de Cultura y Turismo; la predilecta del Carnaval de Oruro, Candy Pérez y otras instituciones más.

Salud y Educación unen esfuerzos por bienestar estudiantil

LA PATRIA

l Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en coordinación con la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO), socializó un plan de trabajo enfocado en temas de salud

para la población escolar, dirigido a 21 directores distritales y directores de unidades educativas del área urbana. La actividad se realizó con el objetivo de abordar aspectos como nutrición, salud sexual, vacunas y salud mental.

ejemplo las enfermedades

Ramiro Chura Chaparro, responsable de la Unidad de Promoción de la Salud del Sedes, indicó que "se ha socializado todo el trabajo del personal de salud en las unidades educativas, como por

v diarreas. Además, se abordó la problemática relacionada con la nutrición de los estudiantes y los indicadores críticos como los embarazos en adolescentes. Según Chura, el plan será implementado en las seis redes de salud del departamento.

infectocontagiosas". Se

destacó la importancia de

prevenir estas enfermeda-

des, que incluyen las en-

fermedades respiratorias

PROTOCOLOS

Por otro lado, el director Departamental de Educación Oruro, Germán Cardozo, mencionó las reuniones permanentes con el sector salud para planificar e implementar protocolos de bioseguridad en las unidades educativas.

Aunque no se reportan cifras elevadas de

en el departamento, Cardozo recomendó seguir los protocolos de bioseguridad y acudir a los puntos de vacunación.

"Debemos tomar ya los recaudos necesarios,

mente se nos vienen las fiestas carnavaleras". aseveró Cardozo. En este contexto, enfatizó que es fundamental asumir estas situaciones como sociedad con responsabilidad.



Buscan resguardar la seguridad de los escolares /SEDES



CONVOCATORIA

En cumplimiento al estatuto en vigencia, la Cámara de Comercio de Oruro invita a empresas de Auditoria y/o profesionales independientes legalmente constituidos a presentar propuestas para:

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2024

Las firmas interesadas deberán hacer llegar su propuesta económica, cronograma y alcance del trabajo. Las propuestas serán recibidas hasta el día viernes 21 de febrero del año en curso a horas 18:00, en oficinas de la Institución, Pasaje Guachalla s/n Edificio Cámara de Comercio de Oruro, Piso 1 Oficina 101.

Oruro, febrero de 2025

Tribunal Constitucional Plurinacional: ¿Guardián de la justicia o instrumento del poder en Bolivia?



El TCP, un referente de velar por la constitucionalidad de las leyes, quien es criticado por su falta de independencia y su aparente sumisión a las corrientes políticas / TCP

Por: Aleida Aramayo -LA PATRIA

En el corazón de Bolivia, un país con una rica historia de luchas sociales y políticas, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) se presenta como el guardián de la justicia y la democracia. Sin embargo, a medida que el país navega por las aguas turbulentas de la polarización v el conflicto, la línea entre la justicia y el poder se ha vuelto cada vez más difusa. Este trabajo explora cómo las decisiones del TCP han sido influenciadas por la política, examinando casos emblemáticos que reflejan la compleja intersección entre el derecho y el poder en Bolivia.

Tal es el caso de Diego Pary, cuando el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) falló a su favor, permitiéndole postularse como candidato a senador por Potosí y ordenando al Tribunal Supremo Electoral (TSE) indemnizarlo por daños y perjuicios tras haber sido declarado inelegible en 2020. En otro caso, el TCP desestimó la acción de inconstitucionalidad presentada por Martín, un agricultor de Potosí, quien defendía su derecho a una consulta adecuada sobre un provecto minero que afecta su comunidad.

En cuanto al primer caso, el de Diego Pary, después de cuatro años de realizarse las elecciones presidenciales, el TCP instruyó al TSE indemnizar por daños, perjuicios, gastos judiciales y otros costos algo haberle negado ser candidato a senador. El 20 de febrero de 2020, el TSE inhabilitó la candidatura de Pary porque no cumplió con el requisito de residencia permanente. Tras esa determinación, en septiembre de ese año, Pary interpuso un amparo constitucional que fue rechazado por la Sala Constitucional Primera de La Paz.

La resolución fue remitida al TCP para su revisión, instancia que hizo conocer su decisión después de cuatro años. En su fallo, el TCP revocó la Resolución 136/2020 del 22 de septiembre y concedió la tutela impetrada, disponiendo la nulidad de las resoluciones jurisdiccionales dictadas por el TSE. Esto generó reacciones diversas en el ámbito político y electoral.

Por otro lado, Martín es un agricultor que vive en una comunidad en Potosí. Su familia ha cultivado la tierra

durante generaciones y se enfrenta a un provecto minero que busca extraer minerales de una montaña sagrada para ellos. La empresa minera argumentaba que el proyecto traería desarrollo y empleo a la región; sin embargo, Martín y otros miembros estaban preocupados por las consecuencias ambientales y culturales del proyecto.

Según la Constitución Política del Estado (CPE) de Bolivia y convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT, las comunidades indígenas tienen derecho a ser consultadas sobre provectos que afecten sus territorios. Sin embargo, Martín se dio cuenta de que la consulta realizada por la empresa había sido superficial y no cumplía con los requisitos legales.

Decidido a defender su tierra y sus derechos, Martín presentó una acción ante el TCP junto con otros líderes comunitarios. Durante el proceso judicial notaron presión política creciente sobre algunos magistrados del TCP. A pesar de presentar pruebas documentales sobre cómo se llevó a cabo el proceso de consulta, el TCP desestimó su acción argumentando que el desarrollo económico debía ser priorizado.

Con la sentencia del TCP,

la empresa minera comenzó rápidamente las obras de explotación. Las máquinas llegaron a la montaña sagrada e invadieron el aire puro con ruido y polvo. La comunidad organizó protestas pacíficas; sin embargo, las autoridades locales respondieron con represión e impusieron restricciones a las reuniones comunitarias.

Martín se convirtió en blanco de ataques tanto verbales como físicos. A pesar del miedo, decidió organizar marchas pacíficas y buscar apoyo internacional para defender los derechos humanos. Con el apoyo de activistas logró llevar su caso ante organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), aunque esto atrajo más represalias del gobierno local.

La historia de Pary y Martín ilustra las tensiones entre los poderes del Estado en Bolivia y cómo las decisiones judiciales pueden impactar significativamente en los derechos políticos y territoriales.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

La historia reciente de Bolivia ha estado marcada por una serie de cambios políticos drásticos. Desde

la llegada al poder de Evo Morales en 2006, el país ha experimentado un proceso de transformación que ha incluido la reescritura de su Constitución en 2009. Este nuevo marco legal, que consagró principios de plurinacionalidad y derechos indígenas, también estableció al TCP como un actor crucial en la interpretación de la lev.

Sin embargo, la relación

entre el TCP y el gobierno de Morales pronto se tornó en un asunto de debate. En 2016, un referéndum nacional que buscaba modificar la Constitución para permitir la reelección indefinida de Morales fue rechazado por el pueblo. A pesar de esta decisión, el TCP, en un fallo controvertido, declaró que la reelección indefinida era un "derecho humano", lo que permitió que Morales se postulara nuevamente en las elecciones de 2019. Este fallo no solo levantó cuestionamientos sobre la independencia del TCP. sino que también encendió tensiones políticas que culminarían en una crisis social.

LA CRISIS DE 2019

Las elecciones de octubre de 2019, que dieron lugar a la reelección de Morales, fueron

objeto de acusaciones de fraude y manipulaciones. La situación se tornó explosiva, con protestas masivas que exigían la renuncia del presidente. En medio de este caos, el papel del TCP fue puesto bajo el microscopio. Muchos bolivianos comenzaron a cuestionar si el tribunal había actuado como un brazo del poder ejecutivo o si verdaderamente había defendido la iusticia.

Al final, la presión sobre Morales llevó a su renuncia en noviembre de 2019, pero el impacto en el TCP perduró. La percepción de que el tribunal había tomado decisiones influenciadas por el gobierno deió una marca indeleble en su credibilidad. La nueva administración de Jeanine Áñez, que asumió el poder tras la crisis, también buscó influir en el TCP, lo que generó una nueva serie de cuestionamientos.

LA POLARIZACIÓN DEL TCP

Con el regreso del MAS (Movimiento al Socialismo) al poder en 2020, la polarización en torno al TCP continuó. Las decisiones del tribunal, que comenzaron a abordar una serie de conflictos sociales y políticos, fueron interpretadas a menudo a través de un prisma de lealtades partidistas. Por ejemplo, en 2021, el TCP emitió un fallo que restableció la candidatura de algunos políticos que habían sido inhabilitados, lo que fue visto por muchos como un intento de restablecer el orden político del país.

Los críticos del TCP argumentan que, en lugar de actuar como un baluarte de la justicia, el tribunal se ha convertido en un campo de batalla político, donde las decisiones son influenciadas por las relaciones de poder y la presión de los actores políticos. Esto ha llevado a un descontento generalizado entre sectores de la población que ven la justicia como un bien que ha sido capturado por intereses políticos.

UN CASO EMBLEMÁTICO: **LA LEY 1386**

Uno de los casos más controversiales que puso de El TCP fue llamado a pronunciarse sobre la constitucionalidad de la ley, y su decisión fue esperada con expectativa. Finalmente, el tribunal decidió mantener la ley, lo que desató una nueva ola de protestas, con críticos alegando que la decisión estaba influenciada por el ejecutivo, que buscaba controlar la narrativa de la lucha contra la corrupción.

REFLEXIONES FINALES

La historia del TCP en Bolivia es una historia de poder, justicia y la lucha por la verdad en un país profundamente dividido. Mientras el tribunal navega por el complicado paisaje político, su capacidad para actuar de manera independiente se ha visto comprometida por la presión externa y la polarización interna. La pregunta que queda es: ¿puede el TCP recuperar su legitimidad y actuar como un verdadero guardián

de la justicia en un contexto donde el poder político sigue siendo tan influyente?

La historia de Bolivia continúa desarrollándose, y con ella, la del TCP. A medida que el país enfrenta nuevos desafíos, la necesidad de un sistema judicial independiente y robusto se vuelve más urgente que nunca. En un entorno donde la justicia y el poder se entrelazan, la lucha por una verdadera democracia v el respeto a los derechos humanos sigue siendo una prioridad para todos los bolivianos. La esperanza radica en que, algún día, la justicia prevalezca sobre el poder.



CONGRATULACION

En fecha 30 de enero del presente, arribó del Reino Unido el Ing. César Andrés Vásquez Martínez, habiendo concluido satisfactoriamente sus estudios de Maestría, graduándose con Distinción en el acto celebrado en fecha 21 de enero en el auditorio principal del edificio "Art Center" de la Universidad de Warwick, ubicada en la ciudad de Coventry, Reino Unido, con el tífulo de:

MAGISTER IN INTELLIGENT MANUFACTURING SYSTEMS

Tus padres, César y Teresa, así como tus hermanos Rubén y Sergio Vásquez Martínez, queremos hacerte llegar nuestras ¡¡Felicitaciones por tu merecida graduación!!

El arduo trabajo y dedicación que pusiste en cada paso del camino te llevarán a alcanzar tus sueños más grandes.

UPDS Oruro presenta sus nuevas y modernas instalaciones para las carreras de medicina y fisioterapia

a Universidad Privada Domingo Savio (UPDS) Sede Oruro, realizó la presentación de sus nuevas y modernas instalaciones para las carreras de Medicina y, Fisioterapia y Kinesiología.

En este acto, se realizó el tradicional corte de cinta, y se presentó la moderna infraestructura de la facultad. que cuenta con laboratorios especializados en áreas como farmacología, embriología, anatomía, microbiología, bioquímica y biofísica, además de salas de soporte vital, un quirófano y espacios dedicados a la formación en fisioterapia y kinesiología.

La Rectora Regional, Lic. Vivian Ojeda Ajata, destacó: "Este es un avance trascendental para la educación en Oruro. Formaremos profesionales altamente capacitados, preparados para contribuir al bienestar de la sociedad".

En referencia a las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, la UPDS presentó su "Beca Fundador", que otorga un 50% de descuento, invitando a pasar por sus oficinas para mayor información.



Corte de cinta de las nuevas instalaciones / UPDS



La rectora junto al personal de la UPDS Oruro / UPDS



Oruro, domingo 16 de febrero de 2025

LA PATRIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2025

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 193 y 195 de la Constitución Política del Estado, art. 114 parágrafo II, de la Ley Nº 025, el de la Constitución Política del Estado, art. 114 paragrafo 11, de la Ley N° U25, el Reglamento de Preselección y Selección de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores de Sala y Juzgados de Tribunales Departamentales de Justicia, convoca públicamente a las y los profesionales Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores que cumplan con los requisitos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia para los cargos de:

- Psicólogas (os), Trabajadoras (es) Sociales y Auditoras (es), Distrito de Oruro.
- Psicólogas (os) y Trabajadoras (es) Sociales, Distrito de Chuquisaca.
- I. REQUISITOS GENERALES. Las y los postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley Nº 025, del Órgano Judicial y el Reglamento de Preselección y Selección de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores de Sala y Juzgados de Tribunales Departamen-
- IL DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. Los postulantes mediante carta de postulación dirigido al Tribunal Departamental de Justicia al que postulan deberan presentar los siguientes requisitos:

 1. Certificado de nacimiento (Fotocopia).

 2. Cédula de identidad (Fotocopia).

 3. Libreta de Servicio Militar, Premilitar o de Exención Militar, esencial para varones (Fotocopia).

 4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (Originales).

 - de no Violencia (LENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (Originales).

 5. Certificado actualizado de no tener pliego de cargo ejecutoriado expedido por la Contraloría General del Estado (Original).

 6. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Electoral expedido por la Servicio de Registro Cívico SERECI Tribunal Electoral Departamental (Original).

 7. Título en Provisión Nacional que acredite experiencia de cuatro (4) años en el ejercicio profesional cuando corresponda la postulación a Psicólogo, Trabajador Social o Auditor (Fotocopia).

 8. No haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio profesional. (Certificación del Tribunal de Honor del Colegio que corresponda o Declaración Jurada Notarial Original).

 9. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Publico, para funcionarios y ex funcionarios de dichas instituciones (Original).

 - tura y/o Ministerio Publico, para funcionarios y ex funcionarios de dichas instituciones (Original).

 Declaración Jurada ante Notario de Fe Publica, de no estar comprendido en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Organo Judicial (Original).

 1. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de la postulación, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (Original).

 2. Certificado de Evaluación, solo para servidores y ex servidores de Tribunales Departamentales de Justicia, emitido por las oficinas de Recursos Humanos de las Representaciones Distritales (Fotocopia).

 3. Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que deberá obligatoriamente estar firmado.

 4. Certificado que acredite tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país (Fotocopia).

 - oficiales del país (Fotocopia).

REQUISITOS ESPECÍFICOS. - Las y los postulantes para los cargos de Psicólogos y Trabajadores Sociales además de los requisitos generales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Certificación o Declaración Jurada Notarial, de no tener antecedentes de incumplimiento de deberes familiares, violencia intrafamiliar o doméstica, violencia
- cumplimiento de deberes familiares, violencia intrafamiliar o doméstica, violencia en contra de la niña, niño o adolescente (Original). Certificación o Declaración Jurdah Notrail de tener experiencia o formación especializada en derecho de familia, genero, generacional, niña, niño y adolescente, derechos humanos y/o psicología forense, al menos de dos (2) años (Original).

SISTEMA DE CALIETCACIÓN -

11. 3131EMA DE CALIFICACION												
EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO										
Examen de Competencia	70	36 puntos										
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/	-										
	NOHABILITANTE											
Calificación de Méritos	30	-										
Total	100 puntos	56										

El examen de competencia se tomará a la misma hora, de acuerdo al cronograma en los distritos convocados.

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. - Dentro del tér mino previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso y firmado, la documentación minima habilitante y documentación de respaldo, sobre cerado en la oficina de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde postula, a partir del día lunes 17 de febrero hasta horas 16:00 del lunes 10 de marzo de 2025.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento del Proceso de Preselección y Selección de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores de Sala y Juzgados de Tribunales Departamentales de Justicia, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

C.I Dirección

Correo electrónico.

Sucre, 16 de febrero de 2024

Sindicato de la Prensa de Oruro declara persona no grata a presidente de la Asociación Nacional de Periodistas

LA PATRIA

ras ratificar los cobros a periodistas por acreditaciones para el Carnaval de Oruro, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO), emitió un pronunciamiento en el que además de ese tema, decidió declarar persona no grata a la presidente de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB). además de desconocer a Roger Romero Romay, como representante de la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

El viernes precedente, el STPO, en consenso con representantes de otras organizaciones de la prensa en Oruro como la Asociación de Periodistas de Oruro (APO), la Asociación de Periodistas y Productores Independientes (APPI) y el Colegio Departamental de Comunicadores, decidió ratificar la obligatoriedad de la credencial para realizar cobertura del Carnaval de Oruro en los espacios asignados en la ruta, además de los montos económicos para ser acreditados.

Esta ratificación se dio al mismo tiempo que se anunciaba la determinación de organizaciones de periodistas a nivel nacional y corresponsales de medios extranjeros, de acudir al Carnaval de Oruro para hacer la cobertura. pero sin pagar la tarifa impuesta para acreditarse.

Por ello, tras conocerse la resolución de periodistas nacionales y corresponsales, el STPO emitió un pronunciamiento en horas recientes, en el que además de reiterar el costo de las tarifas de acreditación, de-



Conferencia de prensa de las organizaciones de periodistas de Oruro realizada el viernes / LA PATRIA

claró persona no grata a la presidente de la ANPB, Zulema Alanes, presuntamente por "mellar la dignidad" del sindicato y por no buscar espacios de diálogo sobre este problema.

Sin embargo Alanes y los otros representantes de las organizaciones nacionales, enviaron cartas al STPO y buscaron contacto con las entidades organizadoras del Carnaval, pero no fueron escuchados o solo recibieron negativas ante la solicitud de reconsiderar los altos montos que se cobran este año por la acreditación.

En el pronunciamiento del STPO, también desconocen a Roger Romero Romay como presidente de la Confederación de la Prensa, porque consideran que su elección no fue legítima, por tanto, no es una voz válida en este conflicto.

Alerta naranja: tormentas y lluvias intensas en tres departamentos de Bolivia

LA PATRIA

l Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta naranja por tormentas eléctricas y lluvias moderadas a fuertes que se prevén desde el sábado 15 hasta este domingo 16 de febrero en varias provincias de los departamentos de La Paz, Beni y Oruro. La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) alertó sobre precauciones en puntos críticos de Santa Cruz, Pando, La Paz y Tarija debido a las condiciones climáticas adversas.

En el departamento de La Paz, se espera que las provincias Iturralde, Franz Tamayo, Sud Yungas, Nor Yungas, Caranavi, el norte de Inquisivi y Murillo registren acumulaciones de agua entre 50 y 90 mm. En Beni, las precipitaciones acumuladas también

estarán entre 50 v 90 mm en las provincias Marbán, Cercado, Moxos, Yacuma, Ballivián, Sur de Iténez y Mamoré. Por su parte, en Oruro se pronostican acumulados de 20 a 40 mm en las provincias Nor Carangas, Sur Carangas, Carangas, Saucari, Tomás Barrón, Cercado, Dalance, Poopó, Avaroa, este de Sajama y Litoral.

El Senamhi también anunció lluvias entre 50 y 90 mm para Cochabamba en Chapare, Tiraque, Carrasco, Norte de Ayopaya, Quillacollo, Cercado y este de la provincia Campero. Además, el Senamhi emitió la Alerta Hidrológica Naranja N° 25/10 que advierte sobre ascensos progresivos en los niveles de los ríos en los departamentos de La Paz, Potosí y Oruro. Este aviso estará vigente del 11 al 21 de febrero e incluye

ríos principales, afluentes secundarios y quebradas que podrían registrar posibles desbordes.

En el caso del departamento de La Paz, del 12 al 20 de febrero se prevén crecidas en ríos que afectan a zonas como Irpavi v Aruntava; Achumani; Chokeyapu; Huayña Jahuira; Pasajahuira; Jupapina; Anantal; Lurata; Cairoma; Jinchupalla y Lloieta. En Potosí se anticipan crecidas en ríos que afectan a municipios

como Yustava: Paucachi: Pocoata; Potolo; Tinguipaya; Tarapaya; Mataca; Challa Pampa; Tumúsla; Caiza y San Vicente. En Oruro se mencionan municipios como Aroma; Paria: Puente Aroma: Desaguadero; Lauca.

El comunicado recomienda evitar caminar cerca de los ríos y no trabajar con maquinaria pesada en las zonas afectadas. También se aconseia mantenerse alerta ante la evolución del caudal.



Las Iluvias podrían causar estragos como en anteriores oportunidades / LA PATRIA ARCHIVO

Platos andinos deslumbran en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti

LA PATRIA

na variedad de platos y refrescos andinos tomaron protagonismo el sábado 15 de febrero en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti de la ciudad de Oruro, donde además de revalorizar la actividad culinaria, se tuvo concursos y la Elección de la Cholita Gastronomía 2025, cuva ganadora fue Melisa Vi-Ilca Huaravo.

El XV Festival de la Comida Andina Boliviana v la Elección de la Cholita Gastronomía. estuvo organizado por el Centro Warmis Yanaparikuna en coordinación con la Secretaría Municipal de Cultura. En la jornada se tuvo la exhibición de platos en base a la carne de llama y cordero principalmente, pero también quinua, chuño, papas, choclos y hasta pollo y pescado para acompañar las variedades gastronómicas.

La jornada estuvo acompañada de baile, música y otras distracciones, además de la comida andina que fue servida en platos de barro y acompañado de la tradicional llajua hecha en batán y con plantas aromatizantes en algunos casos.

Para los refrescos, se utilizó propuestas de los andes bolivianos, como la ancañoca, amaranto, quinua y cebada, pero también, se pudo disfrutar del refresco de lima y otras variedades más que fueron del gusto de los comensales.

CHOLITA GASTRONOMÍA

Además de los concursos característicos

que tiene esta actividad anual, como los comelones, molido de llajua en batán y otros, el epicentro se vivió con la Elección de la Cholita Gastronomía del XV Festival de la Comida Andina Boliviana.

Luego de tres pasarelas que finalizó con un baile de morenada, el jurado calificador eligió como ganadora a Melisa Villca Huarayo, a quien se le impuso la banda. También estuvieron entre las finalistas Alejandra Colque, Keyla Úgarte, Marleni Jamillo y se entregó un premio especial de la Organización a Jimena Colque.

"Oruro tiene una gran gastronomía, sus sabores y su cultura es lo que siempre va a resaltar y para poder preparar cualquier plato, los ingredientes principales siempre van a ser la paciencia y el amor para poder sacar un sabor único", destacó la Cholita Gastronomía 2025, Melisa Villca Huarayo.

Varias fueron las representantes de distintos municipios y provincias orureñas en busca de la banda máxima, que no solo calificó su carisma, sino también su conocimiento y la preparación de platos representativos de la región andina y su emplatado.

Las organizadoras que son integrantes del Centro Warmis Yarikuna, destacaron que el obietivo de la actividad es promover la cadena de valor alimenticia mediante la gastronomía andina, que además implica dar a conocer la cadena productiva sostenible desde la siembra, cosecha, preparación y emplatado como es el caso

de la quinua como ingrediente principal, además realizar otros platos que tienen a los camélidos y se valora su sabor milenario propio de la identidad y cultura orureña.



Melisa Villca es la Cholita Gastronomía 2025 /LA PATRIA



Estamos buscando profesionales que deseen formar parte de nuestro equipo de trabajo, en alguno de los siguientes cargos:

COORDINADOR DE GESTIÓN DOCENTE Y MONITOREO ACADÉMICO (SUBSEDE ORURO)

EDUCACIÓN:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Educación, Ciencias de la Educación, Administración Educativa o áreas afines.
- Posgrado en: Educación Superior por Competencias.
- Posgrado en: Gestión Educativa, Evaluación Académica, o Calidad en Educación Superior (deseable).
- Experiencia mínima de tres años en gestión académica en instituciones de educación superior
- Al menos dos años de experiencia en evaluación y monitoreo del desempeño docente en universidades o entidades de formación profesional. Experiencia en gestión de planes de mejora académica, seguimiento a estándares de calidad y aseguramiento de la efectividad docente.
- Experiencia en aplicación de modelos de enseñanza basados en competencias, metodologías activas y evaluación del aprendizaje
- Manejo de indicadores de gestión docente y herramientas de monitoreo académico.
- Experiençia en la implementación de estrategias de mejora continua en el área de docencia universitaria
- Certificación en Gestión y Evaluación del Desempeño Docente
- Certificación en Calidad Educativa y Acreditación (ISO 21001 o equivalente)
- Certificación en Estrategias de Monitoreo Académico y Evaluación del Aprendizaje.
 Especialización en Planificación y Mejora Académica en Educación Superior.
- Capacitación en Normativas de Évaluación Institucional y Autoevaluación Universitaria.
 Formación en Innovación Educativa y Gestión de la Docencia
- Deseable: Inglés, portugués, Nivel intermedio en comprensión y producción oral y escrita

EDUCACIÓN:

- · Licenciatura con Titulo en Provisión Nacional en Educación, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o Ciencias de la Educación.
- Diplomado en Educación Superior por competencias
- Transformación Digital, Gestión Documental y Sistemas de Información Académica (deseable).
- Experiencia mínima de 5 años en educación superior, con al menos 3 años en cargos de gestión académica como Decano, Director de Carrera o roles similares, demostrando liderazgo estratégico en planificación y gestión académica.
- Experiencia comprobada en la gestión de programas académicos de pregrado y posgrado, asegurando su relevancia y calidad.
 Experiencia en diseño, supervisión e implementación de modelos curriculares innovadores alineados con estándares internacionales.
- Experiencia participando activamente en procesos de acreditación nacional e internacional y en la meiora continua de la calidad educativa.
- Experiencia en diseño y ejecución de estrategias de retención estudiantil, desarrollo docente y promoción de buenas prácticas académicas.
- Certificación en Calidad Educativa (ISO 21001 o ISO 9001).
- Certificación en Gestión Estratégica de Instituciones de Educación Superior
- Certificación en Transformación Digital en la Enseñanza y Aprendizaje.
 Certificación en Diseño Curricular y Aseguramiento de la Calidad Académica.
- Certificación en Metodologías de Innovación Académica y Pedagógica.
 Certificación en Liderazgo Estratégico en Educación Superior.
- Certificación en Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Académica
 Certificación en Retención Estudiantil y Desarrollo Docente.
- Certificación en Diversidad e Inclusión en la Educación Superior. Certificación en Gestión Financiera Académica.

IDIOMAS:

- · Portugués (deseable)

Los interesados(as) deben enviar su carta de solicitud firmada, fotocopia de C.I. a colores, fotografía actual a colores 4x4 con fondo blanco, referencias, pretensión salarial y curriculum vitae documentado, hasta Hrs. 18:00 del viernes 21 de febrero de 2025, todo en formato digital al correo electrónico talento_humano@upal.edu



iNUESTRO LITIO, NUESTRO FUTURO!

Bolivia es dueña absoluta de sus recursos evaporíticos

y es quien tiene el control total sobre su industrialización

Explotación - Producción - Comercialización



OUIÉNES SON NUESTROS SOCIOS ESTRATÉGICOS?

En 2024, Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) firmó dos contratos: con la rusa Uranium One Group y la china Hong Kong CBC

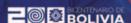
- Estas dos empresas destacaron por su experiencia, solvencia y tecnología en un riguroso proceso de selección a nivel internacional iniciado en 2021
- Ambas realizarán una inversión histórica de más de \$us 2.000 millones para la construcción de tres plantas de Extracción Directa de Litio (EDL) en el salar de Uyuni, Potosí

¿QUIÉNES SE BENEFICIAN CON LA INDUSTRIALIZACIÓN?

- El 51% de las utilidades irá directamente a las arcas del Estado, además de ingresos por regalías, impuestos y el enorme movimiento económico en las regiones productoras
- Los impuestos y regalías no se congelan, estos crecerán cuando la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) apruebe la Ley del Litio y Recurso Evaporíticos
- YLB se beneficiará de la transferencia de conocimientos y tecnologías de punta de las empresas rusa y china

iCumplimos con Bolivia!

Son cuatro años de trabajo arduo y transparente; ahora le toca a la Asamblea Legislativa Plurinacional cumplir su parte y no causar un daño histórico al pueblo boliviano





BOLIVIA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | COMUNICACIÓN



FELCC POLICÍA: 52 51921 BOMBEROS:119 **ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404** SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000 DIPROVE: 52 36627- 52 36628 FELCN - ORURO 52 53893- 800-10-0080 Linea Gratuita

E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Disparos y caos durante asalto a joyería en **Santa Cruz**



Principal sospechoso del asesinato de indígena leco en Madidi fue detenido: "Me enviaron a matarlo"



Perú: Colapso de puente en Chancay deja dos muertos y varios heridos

LA PATRIA

l colapso de un puente en la carretera Panamericana Norte en Perú, dejó dos fallecidos y al menos 20 personas hospitalizadas tras la caída de un autobús v un automóvil en el kilómetro 75, a la altura del distrito de Chancay, durante la madrugada del viernes. El Ministerio de Salud (Minsa) informó que 45 personas fueron atendidas inicialmente, de las cuales 25 fueron dadas de alta. La Policía Nacional y bomberos participaron en las labores de rescate.

De las 20 personas que permanecen hospitalizadas, 8 están en el hospital de Chancay, 4 en el hospital de Huaral, 4 en un hospital del Callao y 4 en hospitales de Lima Metropolitana. El Minsa indicó que en la atención inicial del accidente participaron miembros del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) de Huacho, con el apoyo de 8 ambulancias de la región Lima v 2 de Lima Metropolitana.

El director del Hospital de Chancay, Carlos Pau, informó que la mayoría de los heridos fueron adultos. aunque también hubo tres menores. El diagnóstico brindado por ese hospital mencionó pacientes con politraumatismos, incluyendo fracturas en las piernas y golpes en la cabeza. En el Hospital Loavza se atiende a dos pacientes varones, de 26 v 76 años, quienes ingresaron con politraumatismos.

El puente colapsó cuando un autobús lo recorría, lo que provocó también la caída de un automóvil con al menos dos personas a bordo que aún no han sido encontradas. Más de 50 agentes de la Policía Nacional y 100 bomberos fueron trasladados al lugar para trabajar en las labores de rescate.

El puente que colapsó da acceso al megapuerto de Chancay, inaugurado en noviembre pasado por el presidente Xi Jinping y su homóloga peruana Dina Boluarte. Tras el accidente, Cosco Shipping aclaró que el mantenimiento del puente no está vinculado a sus operaciones.

La Fiscalía Penal de Huaral inició una investigación preliminar para determinar responsabilidades por el colapso. Según información del ministro Raúl Pérez-Reyes, al menos 38 personas resultaron heridas tras el incidente ocurrido aproximadamente a las 23:55 horas del jueves.

Bomberos y agentes trabajaron juntos para rescatar a los pasajeros atrapados dentro del ómnibus. Con herramientas especializadas lograron abrir paso entre los restos del vehículo mientras otros socorristas brindaban primeros auxilios. Los afectados fueron trasladados a los hospitales cercanos.

Aproximadamente a las 21:00 horas, el Minsa informó que se habían dado de alta a 25 pacientes mientras que los restantes continúan internados en varios hospitales: Chancay (8), Huaral (4), Alberto Sabogal Sologuren (4), Edgardo Rebagliati Martins (1), Guillermo Almenara (1) y Arzobispo Loayza (2). La primera intervención estuvo a cargo del SAMU, quienes proporcionaron atención prehospitalaria a los heridos antes de su traslado.

Accidente trágico: niño fue atropellado y quedó herido tras salir del mercado

LA PATRIA

n niño de aproximadamente cuatro años fue atropellado por un micro del transporte público en la zona del Plan Tres Mil, cerca del mercado La Campana, el viernes 14 de febrero. El accidente ocurrió cuando el menor salió sorpresivamente a la calle y fue golpeado por el vehículo que circulaba con pasajeros. El conductor fue retenido por las autoridades tras el incidente.

De acuerdo con la denuncia, en el lugar los vehículos circulaban con normalidad cuando un niño salió del interior del mercado. El pequeño intentó cruzar la calle rápidamente sin notar que a pocos metros se encontraba un micro, el cual terminó golpeándolo y pasando sobre él.

Se conoce que el vehículo del



Micro del transporte público en Santa Cruz / REFERENCIAL

transporte público se detuvo poco después del hecho, cuando el menor aún continuaba debajo. El pequeño resultó herido y fue evacuado a un centro médico de emergencia. Se espera conocer un informe oficial de

parte de las autoridades de Tránsito en relación con este hecho en las próximas horas.

El conductor fue conducido a dependencias policiales de la zona del Plan Tres Mil

Recluso muere en cárcel de Montero; familia exige investigación urgente

LA PATRIA

In privado de libertad del Centro de Readaptación Productiva Montero (Cerprom) falleció el 14 de febrero, presuntamente tras ser agredido por otros reclusos. La familia del reo, identificado como Elías R., exige una investigación sobre las circunstancias de su muerte.

De acuerdo con el relato de la hermana de la víctima, el reo aparentemente fue golpeado por otros reclusos, lo que podría haberle causado heridas graves.

"El estaba sanito, ahora tiene una herida en la pierna y no sabemos qué es lo que tiene, tal vez le han pegado algo y nosotros queríamos llevárnoslo sin hacer autopsia para no hacer proble-



El cuerpo fue sometido a una autopsia /UNITEL

mas, pero como ellos (los policías) insisten en que van a hacer autopsia", dijo la mujer.

La familiar pide que se esclarezca el caso y que se determine si realmente fue asesinado y el porqué. "¿Qué es lo que pasó? ¿Qué es lo que han hecho? ¿O es que lo han matado ellos allá y estaba medio vivo y lo han

traído aquí para que se muera? Nosotros vamos a levantarnos todos los hermanos", señaló.

El cuerpo del reo fue llevado hasta la morgue de Montero para que se le practique la autopsia correspondiente y se determinen las causas exactas del deceso. Según se conoció, Elías R. tenía 40 años y se encontraba

recluido en este penal desde hace tres años con detención preventiva por el delito de violación. Era oriundo de Chané y tenía tres hijos: dos mujeres y un varón.

Se espera conocer más detalles o un informe oficial de parte de las autoridades correspondientes en relación a este hecho en las próximas horas.

Principal sospechoso del asesinato de indígena leco en Madidi fue detenido: "Me enviaron a matarlo"



El principal sospechoso del asesinato fue detenido / RRSS

La principal sospechoso del asesinato de Francisco Marupa, un indígena leco y defensor ambiental, fue detenido la noche del 14 de febrero en la comunidad de Torewa, tras el ataque ocurrido el lunes anterior, que dejó a la víctima con traumatismo craneoencefálico por machetazos. La Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) denunció el asedio de grupos ilegales en la zona y exigió una investigación sobre el crimen.

La detención se produjo después de que se informara que el hecho ocurrió el pasado lunes y que el deceso fue ocasionado por machetazos, datos sujetos a confirmación en la autopsia. Se dice que serían dos los responsables. Según informes iniciales, el detenido se atribuyó el crimen. "Me enviaron a matarlo", dijo. Los reportes indican contradicciones en su declaración.

Una comisión trasladó al presunto culpable junto con el cuerpo de Marupa desde Torewa hasta el municipio de Reyes, Beni. De manera preliminar, los medios benianos mencionaron un traumatismo craneoencefálico como causa del fallecimiento.

La CIPLA lamentó: "No solo mataron a un indígena leco, también mataron a un defensor de la naturaleza, de nuestra Madre Tierra". La organización denunció el asedio por años de parte de grupos ilegales que trafican con la tierra para destinarla a la minería ilegal y otras actividades criminales dentro del área protegida nacional Parque Madidi.

Desde 2023, los reportes de incendios muestran cómo las llamas están afectando la amazonía boliviana en el norte paceño y en Beni, coincidiendo con el avance minero y agrícola. La Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) envió una carta al Presidente Luis Arce y otros funcionarios informando sobre el asedio en algunas comunidades.

Demandan que se investigue la muerte de Marupa y que se dé con los autores "y se procese a las mafias criminales que son los autores intelectuales". Exigen garantías estatales necesarias para proteger su territorio indígena titulado y sus recursos naturales.



Francisco Marupa es el indígena asesinado /RR.SS.

El vicepresidente de la CPILAP, Lino Illimuri, indicó que coincidía en señalar que el crimen está asociado a los extractivismos. Reveló que hay varias cooperativas intentando ingresar a la zona para explotar oro. Su organización está tratando de hacer valer una acción popular para evitar el avance de la minería ilegal en los ríos del norte del país.

La CPILAP se pronunció repudiando el hecho y exigiendo garantías para el pueblo leco. "Exigimos a las autoridades tomar cartas en el asunto para su debida investigación a estos hechos", reza su comunicado. En 2018, el entonces ministro de Minería César Navarro aseguró que no se otorgarían permisos en Madidi; sin embargo, la minería ilegal avanza sin autorización ni medidas efectivas por parte de las autoridades.

Este sector ha llegado a procesar a guardaparques por interponerse con este avance. En esa oportunidad, los guardaparques debieron defenderse con sus propios recursos y apoyo de colectivos ambientales, sin respaldo del Sernap.

Aprehenden a dos adultos por corrupción de menores en La Paz

LA PATRIA

a Fiscalía y la Policía Boliviana aprehendieron a Jerson Y.C.H. y Julia R.M.M. por el delito de corrupción de menores, presuntamente cometido en contra de dos adolescentes de 17 años, durante operativos de control contra la trata y tráfico de personas en una discoteca de El Alto, el 14 de febrero.

El Fiscal Departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez,



Efectivos policiales durante el operativo /FGE

indicó que los operativos se realizaron en alojamientos y discotecas en La Paz y El Alto. Durante estos operativos, se evidenció que dos adolescentes estaban en estado de ebriedad en una discoteca de El Alto, donde ingresaron sin control por parte de la administradora. Una de las menores estaba acompañada por un joven de 20 años, lo que llevó a la aprehensión de ambos adultos con fines investigativos.

El Coordinador de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género, Noel Pedro Cangri, mencionó que el hecho fue descubierto cerca de las 23:00 horas. Fiscales y efectivos policiales realizaron controles en centros nocturnos y al ingresar a una discoteca pidieron identificación a los presentes. En ese momento,

encontraron a dos adolescentes en presunto estado de ebriedad, lo que resultó en la aprehensión tanto del acompañante como de la administradora del local.

Los operativos fueron instruidos por la Fiscalía General del

Estado y se llevaron a cabo bajo la dirección de fiscales especializados junto con funcionarios policiales y defensorías de la niñez. Se realizarán continuamente y serán sorpresivos para combatir la trata y tráfico de personas.



Personal de la Fiscalía participó en los operativos /FGE

Sucedió cerca del mercado Walter Khon: Feto es hallado en medio de la basura

temente habría sido desgarrada

LA PATRIA

Personal de limpieza de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) encontró un feto, en medio de un cúmulo de basu-

LA PATRIA

ra en inmediaciones del mercado de una bolsa negra que aparen-Walter Khon la mañana del sábado 15 de febrero.

Según relataron los trabajadores y algunos vecinos del lugar, el feto hallado, estaba dentro

"Al momento que han levantado el cuerpecito es que se ve la mitad del cuerpo y la otra seguía en la bolsa, seguramente los perros han roto la bolsa y estaban por devorar sus restos", narró una de las testigos de la escena. Luego del llamado del per-

por canes callejeros.

sonal de la EMAO, investigadores del Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), realizaron el levantamiento legal del cadáver para su traslado a la Morgue del Cementerio General, donde se procederá a la autopsia para esclarecer las causas del hecho.

Desde la Fiscalía informaron preliminarmente que el feto ya estaba en estado descomposición cuando fue hallado en la calle en

el basural, pero que se descono- infanticidio, en el caso de haya cía si era mujer o varón, detalles que se tendrán una vez se haga la autopsia llamada por ley.

Del mismo modo, en la autopsia se determinará si el bebé nació con vida o no, en el caso de que haya estado vivo, se anunció el inició de la investigación por fallecido antes de nacer, se analizará la figura de indagación.

Las autoridades de ambas instancias confirmaron que se intenta dar con los responsables del hecho que consternó a los trabajadores de la EMAO y la población que atestiguó el hecho.



El cuerpo del bebé sin vida fue hallado al interior de una bolsa negra en medio de la basura /LA PATRIA



Momento del levantamiento de cadáver /LA PATRIA



El aviso lo dieron trabajadores de EMAO /LA PATRIA

Disparos y caos durante asalto a joyería en Santa Cruz

Dos sujetos armados asaltaron una joyería en la calle Charcas de Santa Cruz el sábado por la tarde, generando pánico entre comerciantes y transeúntes. Durante el atraco. un adolescente de 16 años resultó herido en la pierna tras un disparo. Las autoridades están analizando las grabaciones de las cámaras de seguridad para identificar a los responsables.

Los delincuentes llegaron en motocicleta y redujeron a los

encargados con armas en mano. Cámaras de seguridad registraron el momento en que uno de los propietarios intentó resistirse al atraco, pero fue reducido a la fuerza. En medio del forcejeo, se realizaron disparos.

Los asaltantes rompieron las vitrinas de vidrio y sustrajeron varias cajas con joyas. Luego huyeron a toda velocidad en la motocicleta en la que habían llegado. Las autoridades continúan trabajando para dar con el paradero de los responsables del asalto.



El asalto dejó un adolescente herido /CAPTURA DE VIDEO





Jugadores del cuadro realista celebran el triunfo, entre ellos Luis Ali (32) que hizo doblete

CEDICAS O CUASTA DE CONTROL SE CONTRO

EN ORURO

GV San José recibe a Bolívar con una sola premisa: "ganar o ganar"

El cuadro orureño dejó fuera de competencia a ABB tras vencer

El partido de ida de octavos de final de la Copa de Verano se disputará este domingo en el "Bermúdez" desde las 17:30





CAN **reacciona** y aviva la pelea por el título en la Libobásquet U-25

La cuarta fecha se disputó la noche del sábado en el coliseo conocido como el "nido del Águila"

LA PATRIA

La cuarta fecha de la fase final de la Libobásquet U-25 estuvo cargada de emociones y situaciones inesperadas en el coliseo "Juan Misael Saracho". Desde la remontada de CAN hasta las dificultades con el marcador electrónico y la lluvia, los partidos ofrecieron un espectáculo vibrante, de manera que la gente que asistió al "nido del águila" pudo disfrutar de una buena jornada de baloncesto la noche del sábado.

El duelo más impactante de la jornada fue el enfrentamiento entre CAN y Saracho. El equipo orureño ilderó los tres primeros cuartos con autoridad (28-13, 46-31 y 62-52), dejando a CAN al borde de la eliminación. Sin embargo, en el último cuarto, los celestes reaccionaron con una ofensiva letal, cerrando el partido con un 77-72 que silenció a los seguidores de Saracho y los mantuvo en la pelea por llegar a los primeros puestos. Sergio Herbas fue elegido el MVP del partido.

Abriendo la jornada sabatina, Universitario de Sucre se impuso con autoridad sobre Eagles de Cochabamba con un marcador de 89-71. A pesar de un primer cuarto parejo (31-28), la "U" encontró su mejor versión en el segundo cuarto y mantuvo su ventaja hasta el final. Gabriel

Ledezma fue la figura del partido, liderando a su equipo con una actuación destacada.

Por su parte, Nacional Potosí venció a Carl A-Z por 76-67, consolidando su posición en la tabla. Aunque el partido estuvo parejo en la primera mitad, Nacional Potosí tomó el control en el tercer cuarto y supo mantener la diferencia hasta el final. Samuel Valverde fue el MVP del encuentro.

Más allá del espectáculo deportivo, la jornada no estuvo exenta de inconvenientes. El marcador electronico del coliseo sufrió una avería, lo que obligó a los equipos y al público a depender de la mesa de control

CAN aprovechó los descuidos de Saracho en el último cuarto para ganar / La PATRIA

para seguir el tanteador. Además, la lluvia afectó el desarrollo de los partidos, ya que ciertas zonas de la cancha se mojaron y provocaron interrupciones en el juero.

terrupciones en el juego. Luego de la cuarta fecha, restando una sola para su conclusión, así quedó la tabla de posiciones: Nacional Potosí tiene 7 puntos (+33 en el promedio de aros), Universitario de la misma manera acumuló 7 puntos (+28), CAN ocupa la tercera casilla con 6 puntos (+2), Carl A-Z es cuarto con 6 puntos (-4), Saracho bajó a la quinta casilla con 6 puntos (-17) y Eagles cierra la tabla con solo 4 puntos (-42), todos en cuatro presentaciones.

Con la fase final de la Libobásquet U-25 en su punto más alto, la emoción y la tensión se mantienen. La próxima fecha en este caso la última, será clave para definir cuál de los equipos se llevará el título.

Los partidos de la quinta fecha, también se jugarán en el coliseo "Juan Misael Saracho", CAN se enfentará a Eagles, en otro partido, Universitario con la esperanza de coronarse campeón se medirá con Carl A-Z y finalmente, Nacional Potosí en procura de retener el título rivalizará con Saracho equipo anfitrión que se quedó sin chances.



Universitario no tuvo problemas para superar a Eagles para seguir con chance /LA PATRIA



Carl A-Z no pudo ante Nacional Potosí que tiene la intención de retener el titulo /LA PATRIA

Más de dos mil deportistas participarán en la tradicional prueba pedestre 10 de Febrero

Los organizadores otorgarán premios económicos a los tres primeros de las cinco categorías habilitas para esta ocasión

LA PATRIA

Según reporte de los organizadores, todo está listo para el desarrollo de la competencia pedestre, la tradicional 10 de Febrero que este año lleva el denominativo 10K del Bicentenario de Bolivia. La prueba se realizará la mañana de este domingo por las principales calles de la ciudad de Oruro con más de dos mil participantes.

"Tenemos asegurado los premios



Muchos estudiantes se registraron para participar en esta competencia pedestre /LA PATRIA

económicos, gracias a los ejecutivos de Mutual El Progreso, y también de parte nuestra les otorgaremos medallas, deportivos y algunos implementos como incentivos a los ganadores de cada una de las categorías", informó el director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), Boris Sotez.

Dijo también que se confirmaron las categorías que fueron emitidas en la convocatoria, en este caso,
la principal es la Élite, también está
la categoría Libre que no deja de ser
relevante, así mismo la división Sénior y por supuesto no podía faltar la
categoría Estudiantil; asimismo se
correrá en la modalidad de silla de
ruedas para deportistas con algún
impedimento físico pero que quieren demostrar sus condiciones; las
cinco categorías en damas y varones.

En cuanto a los premios, quedó establecido que los tres primeros de cada categoría serán premiados, en cuanto a lo económico, el ganador embolsará 300 bolivianos, el segundo 2025 y el tercero 150, al margen por supuesto la salida deportiva, la medalla y otros incentivos.

Con relación a la ruta, se mantiene la misma que se indicó en la



Los atletas locales y nacionales participarán con el objetivo de llegar entre los primeros /LA PATRIA

convocatoria, misma que tiene algunos cambios con relación a años pasados, en este caso la partida será de la Plaza 10 de Febrero, por la Presidente Montes hasta la Murguía para bajar hasta la Velasco Galvarro, luego hacia el Sur hasta la Santabárbara, seguirán bajando hasta la avenida Tacna, esa será la recta más larga, puesto que irán hacia el Norte hasta la avenida Al Valle, para subir

luego hasta la altura de la Piscina Olímpica, y retornar por la calle La Paz, Luna Pomier, Soria Galvarro hasta la Ayacucho para llegar a la Presidente Montes y hacer el último recorrido hasta la Plaza 10 de Febrero donde estará situada la meta. Los organizadores, tendrán el apoyo de varias entidades entre ellas la Policía Departamental para brindar la seguridad correspondiente.



GV San José recibe a Bolívar con una sola premisa: "ganar o ganar"

El partido de ida de octavos de final de la Copa de Verano se disputará este domingo en el "Bermúdez" desde las 17:30

LA PATRIA

Sin duda será un partido muy interesante el que se jugará la tarde de este domingo en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 17:30.

GV San José recibirá a Bolívar con un solo objetivo, "ganar o ganar", lo que pasa es que saben que el partido de vuelta que se jugará en La Paz, será muy complicado y si quieren mantener la chance de clasificación, deberán vencer ahora que juegan como locales.

Este compromiso corresponde a la ida de los octavos de final de la Copa de Verano que a propósito está generando expectativa en el país debido a los resultados sorpresivos que se han registrado.

El equipo de GV San José ha sido uno de los últimos en iniciar su trabajo de pretemporada, pero eso no ha afectado mucho puesto que el entrenador, Dalcio Giovag-noli ha exigido bastante a sus dirigidos en cada entrenamiento aprovechando cada día de trabajo de la menor manera.

Al margen de la preparación, GV San José ha disputado un partido de preparación, ocurrió el domingo 9 de febrero, frente a CDT Real Oruro en realidad fue un partido benéfico, el mismo finalizó con empate 0-0, y como había un trofeo en juego, tuvieron que definir al ganador mediante los remates desde el punto penal, tanda en la que GV San José no tuvo fortuna.

Ese compromiso sin duda le dio luces a Giovagnoli para corregir los errores que detectó, en realidad la mayor falencia fue la falta de efectividad en la conclusión de las jugadas. Sin duda durante estos días se trabajó en eso, incluso llegaron tres jugadores que se sumaron a los entrenamientos, se dice que los mismos tienen vocación ofensiva, pero no quedó claro que si Joel López Pissano, Fernando Arismendi v Raúl Becerra podrán ser de la partida en el partido de este domingo.

Lo que sí está claro es que el equipo orureño cuenta con jugadores que manejan bien la defensa y el mediocampo, por lo menos eso es lo que se vio en ese partido amisto-



La última vez que jugaron en Oruro, ganó GV San José 3-2 el 27/11/2024 /LA PATRIA

so; muchos confían en que ese juego de conjunto volverá a aplicarse esta tarde en el cotejo ante Bolívar a pesar que el cuadro paceño tiene otra forma de juego por la experiencia de sus integrantes.

Con relación al equipo "académico", muchos consideran que es el que mejor está armado y evidentemente tiene jugadores de buena calidad técnica y lo que es mejor, es que parte de su trabajo de pretemporada, la realizaron en Manchester (Inglaterra) donde incluso jugó algunos partidos amistosos.

Naturalmente todo eso motivó a los integrantes de Bolívar, de manera que en el partido frente a GV San José buscarán demostrar su buen juego, todo eso hace suponer que será un cotejo muy interesante. Y, es para tomar en cuenta que la última vez que jugaron en Oruro, venció GV San José por 3 a 2 el 27 de noviem-

Integrantes del nuevo equipo de GV San José para esta temporada /LA PATRIA

Nacional Potosí frente a Independiente y

Este domingo, al margen del cotejo entre GV San José y Bolívar, también se disputarán dos partidos que sin duda revisten importancia para sus seguidores. Nacional Potosí frente a Independiente y Oriente Petrolero rivalizará con Guabirá en el marco de la

te", el "rancho guitarra" recibirá a Independiente, sin duda se trata de una cotejo que tiene un aditamento especial, lo que pasa es que potosinos y chuquisaqueños, mantienen una rivalidad muy especial en el fútbol.

rrará la jornada dominical, se enfrentarán Oriente Petrolero contra Guabirá en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz, desde las 19:30 horas. Este cotejo reúne a dos equipos que necesitan ganar para convencer a sus segui-

dores que están haciendo bien las cosas para encarar la temporada 2025, lo que pasa es que el pasado año, no tuvieron buenas presentaciones y hay mucha gente que está molesta por eso.

Luego de esos compromisos, restarían dos más por jugar, en este caso, Always Ready y Blooming, estaban a la espera de conocer a sus rivales que tendrían que haber salido de una fase previa, en el caso de los "millonarios" no hay problema. CDT Real Oruro eliminó a ABB y se enfrentarán el martes 18, desde las 15:00 en el estadio Municipal de El Alto. Y con relación a Blooming, jugará contra Royal Pari, equipo que no necesitó jugar la fase previa, puesto que su rival Real Santa Cruz no fue tomado en cuenta en este torneo, por incumplir el reglamento; el partido entre Blooming y Royal Pari se jugará el mismo martes desde las 20:00 en el estadio "Ramón Aguilera Costas"

Oriente Petrolero contra Guabirá juegan hoy

ida de octavos de final de la Copa de Verano. A partir de las 15:00 horas en el estadio "Víctor Agustín Ugar-

En el otro partido, el que ce-

Nacional Potosí guiere comenzar ganando en la Copa de Verano / APG

Wilstermann toma impulso con triunfo por la mínima en Tarija

Al finalizar la jornada sabatina en el IV Centenario, el cuadro cochabambino dio cuenta de Real Tomayapo

LA PATRIA / APG

Wilstermann dejó a un lado los problemas económicos y la imposibilidad de habilitar refuerzos. para anotar un triunfo por 1-0 en la visita a Real Tomayapo, este sábado, largando primero en esta carrera por llegar a los cuartos de final del torneo de verano.

Los "aviadores" dominaron las acciones, controlaron el juego y tuvieron visión ofensiva para sentirse como dueños de casa en el estadio IV Centenario. Pese a que Wilstermann cuenta con un plantel reducido para encarar la temporada, los jugadores se colocaron a un nivel aceptable en este arranque de este torneo amistoso.

El gol del triunfo fue anotado por Héctor Bobadilla, a los 24 minutos, con una definición de zurda del delantero paraguayo, luego de pisar el área, como consecuencia de una habilitación de primera de Cristhian Machado, uno de los íconos del club,



Héctor Bobadilla anotó el gol que le dio el triunfo a los "aviadores" / APG

en una jugada ofensiva que fue iniciada por Álex Cáceres, el segundo paraguayo que se quedó de la temporada pasada. Los "aviadores", al mando de

Luciano Theiler, pudieron ampliar la cuenta en el segundo tiempo con un remate de larga distancia que el arquero Alex Arancibia dio rebote, donde apareció Bobadilla para convertir, pero la jugada fue anulada por una supuesta infracción del delantero de los rojos.

La respuesta de Real Tomayapo, dirigida por el entrenador Humberto Viviani, vino con el ingreso de Lavonel Figueroa en el segundo tiempo, donde se animó a disparar de larga distancia y con uno de sus remates en un tiro libre estrelló la pelota en el travesaño en la recta final del encuentro

REAL TOMAYAPO (0): Alex Arancibia; Kevin Mamani, Leandro Corulo, Marvin Bejarano, Juan Orellana, Diego Wayar, Mijaíl Avilés, Santiago Cuiza, Tomson Minda, Danny Pérez y Elian Carabalí; D.T. Humberto Viviani

WILSTERMANN (1): Arnaldo Giménez; Robson dos Santos, Gonzalo Castillo, Nicolás Villarroel, Francisco Rodríguez, Cristhian Machado, Luis Rodríguez, Andrés Guillermo, Makerlo Téllez, Álex Cáceres y Héctor Bobadilla; D.T. Luciano Theiler; gol: Héctor Bobadilla 24'.



CDT Real Oruro golea, gusta u clasifica

El cuadro orureño dejó fuera de competencia a ABB tras vencer la serie previa de la Copa de Verano

I A PATRIA

a tarde del sábado en el estadio "Jesús Bermúdez", el equipo de Club Deportivo Totora Real Oruro. demostró que el triunfo logrado en El Alto el miércoles pasado ante ABB, no fue casualidad, pues en el partido de vuelta que se jugó el sábado en Oruro, volvió a ganar y esta vez con más eficacia, 3 a 0, dejando el global 5-0, resultado que le permite clasificar a octavos de final, fase en la que se medirá con Always Ready.

El equipo realista dirigido por Alberto Illanes, se presentó a este compromiso con la motivación de seguir haciendo bien las cosas: mientras que el rival, incluso cambio de entrenador, Pablo Godoy es el que ahora está al frente. El objetivo era revertir el resultado del partido de ida, pero las cosas no salieron como se propusieron, puesto que CDT Real Oruro, fue dominador de las acciones.

El elenco orureño resolvió este partido en nueve minutos, pero recién en el segundo tiempo a pesar de su dominio en la primera parte, esta letalidad le dejó en la siguiente fase con lo cual tendrá a Always Ready como su próximo rival, con el primer partido programado para el martes 18 de febrero (15:00), en el estadio Municipal de Villa Ingenio, en el primer encuentro de la temporada entre estos rivales.

ABB, tuvo la oportunidad de abrir el marcador por intermedio de Mateo Flores, quien falló delante del arco, semejante chance no se volvió a repetir a lo largo del encuentro. Errores como estos, dejaron al cuadro amarillo y azul sufrir esta derrota con un marcador global de 5-0.

Los goles de Club Deportivo To-

Doblete de Luis Alí para el triunfo de CDT Real Oruro sobre ABB /I A PATRIA

tora Real Oruro comenzaron a partir del minuto 61 con un derechazo de Yerco Vallejos, aprovechando una cortina de Ricardo Orihuela, en una asistencia de Luis Alí, destapando los errores de los visitantes.

A los 64', CDT Real Oruro anotó el 2-0, con un remate de larga distancia de 35 metros de Luis Alí, colgando al arquero Fabián Pereira, quien estaba adelantado y quedó sorprendido. Pereira viene de jugar en el Campeonato Sudamericano Venezuela Sub-20.

El retorno de Pereira al fútbol boliviano sufriendo esta goleada. El 3-0 subió al marcador, a los 68´, con un derechazo de Alí, en esta ocasión. sacando ventaja de una cortina que hizo Gustavo Ribero para sacar de la línea a los zagueros.

Real Oruro superó su primera barrera en esta temporada, con un apoyo discreto de la afición, con alrededor de mil personas en este compromiso sabatino, un horario que parece será habitual para este club.

CDT Real Oruro (3): Jimmy Roca; Alexander Chávez, Yhonjairo Ville gas, Julio Vila, Miyhel Ortiz, Jairo Thomas, Ricardo Orihuela, Gustavo Ribeiro, Andrés Llano, Jonathan Monsalve y Yerco Vallejos; alternaron: Paolo Domínguez, Alexander Chávez, Luis Alí y Josué Prieto; **D.T.** Alberto Illanes; goles: Yerco Valle jos 61', Luis Alí 64' y 68'.

ABB (0): Fabián Pereira; Mateo Flores, Jean Riascos, Juan Guerrero, Fabio Zamora, Marco Salazar, Matías Galindo, Juan Vedia, Kevin Romay, Emanuel Paniagua y Alejandro Cervantes, alternaron: Rodrigo Orihuela, Luis Alí Mamani. Sebastián Galindo y Nils Huasna; D.T. Juan Godov.



El plantel orureño tuvo varias ocasiones para aumentar el marcador/LA PATRIA

El Nápoles deja el liderato en el aire tras empatar con el Lazio: 2-2

 ${f E}$ l Nápoles topó el sábado por tercera vez esta temporada con el Lazio (2-2), en un partido en el que primero remontó, pero en el que dejó escapar en los últimos minutos, de-

iando el liderato en el aire: en una jornada clave con el enfrentamiento entre el Juventus Turín e Inter de Milán. Tercer empate consecutivo del

Nápoles en Serie A. Roma, Udinese y ahora Lazio. El segundo en el Estadio Olímpico de Roma. Los de Antonio Conte deiaron el liderato en manos del Inter, que se colocará en lo más alto en caso de ganar a la 'Juve'.

Condicionado por las lesiones y

con un cambio de esquema, tres centrales y dos carrileros, no pudo de nuevo ante su "bestia negra" esta temporada, a la que no han podido ganar en dos partidos de campeonato doméstico y uno en Copa Italia, donde cayó eliminado por 3-1. El Lazio le tiene tomada la medida al conjunto partenopeo y puso patas arriba la competición.

El Estadio Olímpico de Roma acogió un partido de poder a poder que empezó con el Lazio dando un golpe sobre la mesa en el minuto 6, con un golazo de Isaksen que nació de un mal despeje de la defensa del Nápoles. El zurdazo del danés entró por la escuadra, rozando inclu-

so el larguero.

Jugadores del Lazio celebran el empate ante el Nápoles / EFE

La respuesta de los de Conte, eso sí, no se hizo esperar. Necesitó de un error del combinado capitalino, pero lo aprovechó a la perfección. En el minuto 13, un error en el saque de Provedel otorgó al Nápoles el empate cuando apenas lo merecía y los locales tenían controlado el partido.

Raspadori se hizo con la pelota, hizo una pared dentro del área con Lukaku, regateó a la defensa de la Lazio v golpeó a puerta sin que Provedel pudiese reaccionar.

El Nápoles, mucho mejor tras el descanso, no dejó escapar esa locura. Como es habitual en el equipo de Conte. Tuvo mucha fortuna. Entre los centrales y en un intento de despeje, que venía rebotado por Mario Gila, el balón golpeó en Marusic y terminó subiendo al marcador.

Se supo ganador el Nápoles, pero el Lazio no renunció al partido. Pujó con fuerza por el empate. Zaccagnoi se inventó una chilena que volvió loco el estadio, pero el VAR confirmó el fuera de juego.

Empezó a hundir el Lazio al Nápoles en los minutos finales con centros laterales que no dieron resultado ante la falta de un delantero puro como el 'Taty'. Pero los de Baroni acabaron encontrando la fórmula al más puro estilo Lazio. Por abajo. Con una gran jugada que acabó en los pies de Boulaye Dia, autor del gol decisivo para poner el empate desde el perfil diestro del área, colocando al palo largo con su zurda el balón final

Última prueba de la temporada 2024 se corre este domingo en el circuito "Jorge Villarreal"

LA PATRIA

a directiva de la Asociación La directiva de La Municipal de Motociclismo Oruro a la cabeza de Edgar Guarachi, confirmó el desarrollo de la última prueba de la temporada 2024, misma que se realizará este domingo en el circuito "Jorge Villarreal Michel" de la zona de Capachos, al final de la prueba se procederá con la premiación a los ganadores de la prueba y se tendrá definido el ranquin 2024.

El directivo, explicó que en pasados días, se realizó el raspado correspondiente al circuito de manera que esté en condición es

Sin embargo, las lluvias que se registraron en Oruro entre viernes y sábado, deterioraron algunos lugares, de manera que hoy antes de la prueba se realizará una evaluación para luego reparar los daños.

Por su parte, los corredores mantienen la expectativa de hacer bien las cosas en esta prueba, particularmente los que luchan por los primeros lugares en el ranquin municipal; para el efecto los directivos, minutos antes de la competencia, harán conocer la puntuación que se tiene registrado hasta el momento.



La expectativa crece para esta prueba que será la última de la temporada 2024/LA PATRIA









La educación en Bolivia, ¿Cómo llegamos al bicentenario?

Por: Práxides Hidalgo Martínez

bordar el tema es ya preocupante, no solo por las implicaciones que lleva consigo, sino también por las repercusiones que puede conllevar. Empero es oportuno fijar nuestra mirada, nuestra reflexión y nuestro pensamiento sobre el tema.

Aníbal Ponce, y no se equivoca, afirma que la educación cuando adquiere el carácter de sistema, pues recordemos que en la antigüedad, se aprendía "viendo", pierde su carácter de formar generaciones con base en valores, buenas creencias, valiosas costumbres, pues como señala otro autor, en su obra "Imperialismo cultural", debemos preservar las buenas costumbres, aquellas que nos permitan seguir creciendo como seres humanos, pues recordemos que toda actividad responde a un contexto, además que todo evoluciona, pero ella tiene que ser para mejorar, para crecer como seres humanos. También nos señala que cuando los pueblos conquistaban a otro, se instalaban los campamentos de los soldados y alrededor, los campamentos de los profesores, ya que ellos consolidarían la conquista.

Por lo tanto, se infiere, verdad innegable, que la educación como sistema, siempre ha respondido y sigue respondiendo al poder, es decir, a los gobiernos de turno, a los grupos que controlan "el destino de la humanidad", prueba innegable en nuestro país, en especial en estos últimos años

El arma más poderosa con que cuentan los pueblos para su desarrollo y realización es la educación. Pero, como no es nuestro propósito referirnos a la historia de ella, sino volcar nuestra mirada al panorama educativo de nuestro país, que celebrará su bicentenario, que coincide



Estudiantes pasan clases en una escuela de La Paz /APG ARCHIVO

con la realización de las elecciones para el cambio o continuidad del gobierno, por lo que nos invade una ola de preocupación al escuchar a los "candidatos" solo referirse a sus opositores, pero orfandad en propuestas para el cambio en la búsqueda de mejores días para los ciudadanos. Nos preguntamos que entienden por "el vivir bien", recordemos que las palabras no solo tienen significado, sino significación que cada hablante otorga de acuerdo con la presentación que tiene.

Si bien algunos se refieren a lo económico, que es importante, el aspecto educativo de la población es determinante para las mejoras, no hemos escuchado una propuesta para mejorar la "calidad educativa", cuando debiera ser la prioridad número uno, solo así aprovecharemos el potencial de recursos con los que contamos para la mejora de la economía del ciudadano, y de modo general de nuestro país.

Si somos analíticos, críticos, debiera preocuparnos la opinión de organismos que se han animado a llevar adelante evaluaciones sobre la calidad de nuestra educación, pues los resultados son alarmantes, pero ¿qué aspectos están contribuyendo a la baja calidad

educativa?, aclarando que educación no solo es el cúmulo de información y conocimientos, sino que ella se ve reflejada en el comportamiento ciudadano, cuánta razón en lo que afirma Francisco Mora, "Hoy, debemos formar buenas personas y buenos ciudadanos".

Consideramos que estamos priorizando:

1. Avance de contenidos curriculares, concluir los temas, preocuparnos por lo tanto del cumplimiento de los 200 días hábiles, para lo cual deben asistir a clases extras, incluso fines de semana.

2.Control sobre lo "avanzado", como receta. Priorización del <qué, ausencia del cómo (estrategias didácticas)

3. Activismo, desfiles en fechas conmemorativas, pero también en otras, como por ejemplo, contra la violencia, la discriminación, cuando ellas están presentes en las unidades educativas siendo actores, no solo estudiantes, sino también padres de familia y docentes, concursos de bandas, olimpiadas solo de materias exactas, etc.

4. Injerencia, poder ilimitado de padres de familia a través de las juntas escolares que fiscalizan e trabajo docente, los aportes de los padres de familia, gobernando junto con las direcciones, determinando el accionar de la unidad educativa e incluso demostrando ese poder en la etapa de inscripciones como en los cierres de gestión.

5.Los institutos de formación de maestros, controlados por el gobierno de turno, tanto en la selección de los docentes como en los contenidos curriculares, habiéndose perdido el sentido y la responsabilidad del significado de ser formador de formadores.

6.Generaciones de docentes de los últimos años sin el sentido de la función que cumple el profesor dentro de los destinos y el futuro de un país, ya que forma a su recurso más valioso: el ser humano.

7. Sociedad acartonada, ya que hoy prolifera "la formación permanente", existiendo incluso ya doctorados en educación, pero el panorama nos está descalificando, debido a que la calidad educativa está ausente.

8. Actividades de promoción de lectura, para lo cual se señala en las disposiciones del Ministerio de Educación llevar adelante planes de lectura, pero que se interpreta como la lectura de diez minutos al empezar la primera clase. La lectura está presente en cada segundo de nuestra existencia, ya que ella debe entenderse como la comprensión de los mensajes que nos llegan por diferentes medios, así como códigos.

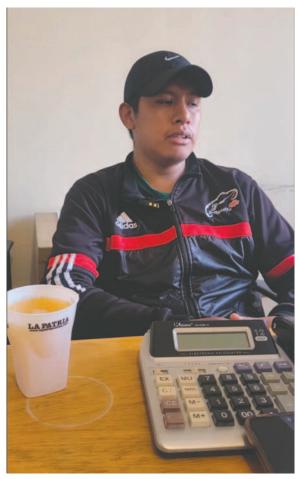
Estos son algunos de los aspectos que actualmente se están priorizando; en una siguiente parte, que se publicará el próximo domingo, continuaremos repasando algunos más y seguiremos analizando, como llegamos con la educación al Bicentenario del país.



Es necesario analizar el trabajo que se hace en el aula /PIXABAY



Sombras de la Justicia: El debate sobre la Ley 348 en Bolivia



Juan Laura Mayta en una entrevista con LA PATRIA /LA PATRIA

Por: Alisson Encinas Menacho – Wara Braulia Mamani Choquecahuana

a Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, más conocida como Ley 348, nació en 2013 con la promesa de proteger a las mujeres bolivianas de la violencia. Fue celebrada como un hito en la lucha por los derechos de género, un escudo contra la impunidad de los agresores. Sin embargo, 11 años después, la normativa se encuentra en el centro de un debate encendido: ¿es una herramienta de justicia o, en algunos casos, un arma de injusticia?

La historia de Juan Laura Mayta es solo una de las muchas que ponen en duda la correcta aplicación de la ley. Acusado falsamente de feminicidio y sometido a torturas, Juan pasó días en prisión hasta que la verdad salió a la luz: su pareja y sus hijos no desaparecieron, sino que se refugiaron en un alojamiento en La Paz. Sin embargo, su vida nunca volvió a ser la misma, incluso actual-

mente continua con un proceso de violencia familiar.

NACIMIENTO Y PROPÓSITO DE LA LEY 348

El 9 de marzo de 2013, Bolivia dio un paso significativo al promulgar la Ley 348, impulsada por la necesidad de frenar la violencia de género en un país donde siete de cada diez mujeres sufrían agresiones en sus hogares. La normativa tipifica 16 tipos de violencia, entre ellas la psicológica, patrimonial, económica y sexual, estableciendo sanciones severas para los agresores y eliminando la posibilidad de conciliación en casos de violencia grave.

"El problema era que antes, muchos feminicidios se registraban como accidentes domésticos", señaló la asesora legar de Amupei, Carmen Miranda. A tiempo de afirmar que la Ley 348 permitió que las mujeres rompieran el silencio y denunciaran a sus agresores.

Pero, mientras la ley protegía a

muchas mujeres, su aplicación también generó controversias. Algunos sectores argumentan que se convirtió en un instrumento que criminaliza a los varones sin garantizarles un debido proceso.

JUSTICIA O ABUSO: HISTORIAS DE VIDA

La historia de Juan Laura Mayta no es la única que genera interrogantes sobre la implementación de la ley.

En 2024, Miguel Michel, ex Míster Bolivia, logró que la justicia dictara medidas de protección a su favor tras denunciar violencia por parte de su expareja. Su caso es excepcional: pocos hombres logran ser reconocidos como víctimas de violencia.

"Las instituciones no aceptan nuestras denuncias", señaló Melania Torrico, activista en defensa de varones acusados injustamente. Agregó que, si un hombre quiere denunciar, le piden informes psicológicos y pruebas de vulnerabilidad que a las mujeres no les exigen.

Según la Coordinadora de la Mujer, entre 2013 y 2023 las denuncias de violencia familiar en Bolivia se triplicaron, alcanzando un incremento del 193%. En 2024, el Ministerio Público reportó 50.325 denuncias, de las cuales 37.601 correspondieron a violencia familiar, representando el 66% de los casos.

A pesar de estas cifras, algunos especialistas sostienen que no todas las denuncias reflejan la realidad. "El problema no es la ley en sí, sino su aplicación. Hay jueces y fiscales que no investigan a fondo las denuncias, y esto puede llevar a injusticias", opinó la abogada Katherine Pérez Lazarte, experta en derecho penal y género.

IMPACTO Y FALENCIAS EN EL SISTEMA JUDICIAL

La abogada penalista, Jessica Echeverría, señaló que el sistema judicial está colapsado. Indicó que no existen suficientes fiscales, jueces ni forenses para atender los casos de violencia de género con la celeridad que se necesita. "Esto provoca demoras y decisiones apresuradas que pueden derivar en injusticias tanto para las víctimas como para los denunciados", agregó.

Según datos del Ecosistema Justicia Libre en Oruro, los delitos de violencia familiar se redujeron en 2024 en comparación con años anteriores, pero los delitos de lesiones graves y leves aumentaron en un 1,98%, evidenciando que la violencia dentro del hogar sigue siendo un problema estructural.

PROPUESTAS DE REFORMA Y FUTURO DE LA LEY 348

El debate sobre la reforma de la Ley 348 está en curso. Mientras algunos sectores proponen su eliminación o modificación profunda, otros consideran que lo esencial es mejorar su aplicación sin debilitar su propósito principal.

Entre las propuestas de reforma, se sugiere: Incluir la verificación de la veracidad de las denuncias mediante peritajes psicológicos, capacitar a los operadores de justicia para evitar que la ley sea mal utilizada, ampliar la protección a varones víctimas de violencia, asegurando que puedan acceder a medidas de resguardo, y garantizar una investigación rigurosa antes de dictar medidas cautelares que priven de libertad a los acusados.

¿HACIA UNA JUSTICIA EQUITATIVA?

La Ley 348 fue concebida para proteger a las mujeres, pero su implementación reveló vacíos que deben ser abordados. En un sistema judicial colapsado y con escasos recursos, el reto es garantizar que la normativa cumpla su propósito sin vulnerar derechos fundamentales.

El camino hacia la equidad no está en eliminar la ley, sino en perfeccionarla. Bolivia necesita una legislación que proteja a las víctimas sin distinción de género y que garantice justicia para todos. Como señaló la abogada Miranda: No se trata de enfrentar a hombres y mujeres, sino de construir un sistema donde el acceso a la justicia sea un derecho real y no un privilegio condicionado por el género.

Mientras tanto, casos como el de Juan Laura Mayta seguirán recordándonos que la justicia, cuando es parcial y ciega a la realidad, puede convertirse en una nueva forma de violencia.

Para encontrar el reportaje completo y con mayor detalle, puede ingresar a nuestro portal web lapatria.bo



Fiscalía Departamental de La Pex
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS EN RAZÓN DE GÉNERO Y JUVENIL

ORDEN DE APREHENSION CUD 201102012500674

El suscrito Aby, Juan Carlos Chaque Fernández Piscal de Maleria adsortio a la fiscolla especializada en delitos en razon de género y Juenal de la Friscalia Departamental de La Paz, en función a la facultad conferida en las Arts. 21, 275 y 297 del Codigo de Procedimiento Penal concordante con el Art. 40 de la Ley Orgánica del Ministerio Publico en representación.

ORDENA al investigador asignado al caso o cualquier funcionario de la Policia Boliviana, proceda a la APREHENSION y CONDUZCA al ciudadano:

JUAN LAURA MAYTA

C.I.

Ante las oficinas de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, ubicados en la Calle Yanachoca, esquina Indaburo edifico Colegio de Abogados Piso 4 oficina 2 de la ciudad de La Paz, por ser necesaria su presencia dentro las investigaciones que se realizan por la presunta comisión del delito de acción penal pública de VIOLENCIA FAMILIAR O DOMESTICA previsto por el art. 272 BIS del CP.

El presente mandamiento es librado por imperio del Art. 224 del Código de Procedimiento Penal y Art. 62 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, ante el incumplimiento por parte del imputado a su citación formal tal cual el formulario de notificación, a pesar de haber sido notificado formalmente hasta la fecha NO se hizo presente para asumir defensa conforme se advierte del cuaderno de investigaciones.

En ese sentido se debe ejecutar la presente orden, en estricto cumplimiento y respeto a los derechos y garantias establecidas en la Constitución Política del Estado y conforme lo dispuesto en el Art. 296 de la Ley 1970.

"Por un sistema penal-más justo, pero fundamentalmente más humano"

La Paz, 12 de febrero de 2025

Documento firmado mediante ciudadania digital (Ley Nº 1080 articulos 4 y 8)

Abg. Juan Cerlos Choque Fernandez

Nueva orden de aprehensión contra Juan Laura Mayta /LA PATRIA







Día Internacional de lucha contra el Cáncer Infantil: El poder del amor y la esperanza

Por: Lic. María Valentina Sánchez Gonzáles

n Bolivia existe una organiza-☑ cáncer infantil que se expande alrededor del país en busca de niños y adolescentes a quienes les ofrecen apoyo, calidez y en muchos casos, soporte económico, la actual directora explicó en exclusiva para el periódico LA PATRIA todo el trabajo que el equipo realiza y la situación que muchas familias atraviesan, y a propósito de conmemorar un día importante se abre un espacio donde la sociedad se haga parte de esta brecha sanitaria con sentir de su corazón. Desde el 15 de febrero del año 2001, en Luxenburgo, Alemania se declaró el "Día Internacional de lucha contra el cáncer infantil" y se efectúa una campaña colaborativa para crear conciencia alrededor del mundo sobre esta enfermedad en niños v adolescentes, además de realizar la búsqueda de derechos y la petición de necesidades para este padecimiento que golpea las vidas de muchos inocentes que tienen todo un camino de sueños y risas por delante.

La Dra. Ana Carola Torres es la directora de la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer Infantil (Avcci), esta organización nació el 2012 y desde entonces dedican todos sus esfuerzos para que la ayuda que ofrecen a cada niño automáticamente involucre a toda la familia que, de alguna manera, por la unión de amor, también "se enferman al cáncer" y buscan desesperadamente la esperanza y la sanación en todas sus formas.

Torres explica que Avcci ayuda de forma directa y sin importar donde se encuentran los niños, pues en cuanto las familias piden apoyo, el equipo se compromete a un acompañamiento integral hasta culminar su tratamiento, el cual generalmente toma de tres a cinco años, también brindan apoyo socioeconómico.

Con mucha decepción, la Dra. informa que en Bolivia no existen todos los medicamentos necesarios, ni programas o información temprana para detectar a tiempo el cáncer, Torres dice que por las pésimas condiciones hasta el momento no se pueden realizar trasplantes de medula en niños y que tristemente el Gobierno no se inmuta, no toman en cuenta las peticiones, ni se hacen responsables, comenta que en el caso de Oruro no existen lugares donde se pueda realizar el trata-

miento, así que los pacientes deben trasladarse a La Paz o Cochabamba para enfrentar el cáncer.

Explica que todos estos problemas generan un profundo alejamiento de la esperanza y construyen un gran muro cada vez más difícil de atravesar, pues el dinero, los viajes y los diagnósticos convierten al cáncer en un sinónimo de muerte.

A pesar de tantas adversidades y momentos durísimos el equipo de Avcci. además de brindar apoyo socioeconómico, regala momentos llenos de cariño y afecto para subir los ánimos a todos, toman cada lucha como propia y a cada guerrero como un héroe o heroína, "la idea es dar un tratamiento de calidad, dar esperanza, vida y momentos especiales", expresa la Dra. Torres. La organización esta llena de mentes y corazones activos que están en constante búsqueda de voluntarios e ideas para solventar los gastos de todos los niños. Una de sus principales fuentes desde 2018 ha sido la recolección de tapitas plásticas y de la mano de la Empresa Empacar lograron desarrollar un convenio de recolección y venta de tapitas, 500 unidades por Bs 4; todo el dinero reunido se va a los tratamientos de los niños y a la vez se protege al medioambiente. Ya son seis años que se realiza la actividad en todo el país y tiene el nombre de "Tapaton", en ese sentido, la directora felicitó a Oruro porque el 2024 se reunieron cinco toneladas de tapitas, lo que equivale a 20 mil bolivianos. monto puede ayudar con el tratamiento del cáncer.

Detrás de cada actividad que la organización realiza existe demasiado esfuerzo, pero todo ha valido la pena pues, son 500 familias a las cuales Avcci ha apoyado desde el 2012 y actualmente la asociación apoya a 75 familias de diferentes lugares del país, entre ellas familias orureñas.

La Dra. Ana Carola representa a todos los que tienen el corazón latiendo por otros corazones, ella narra que toda su inspiración nació en la sala de oncología, donde vio la



La recolección de tapas, como parte del convenio con la Empresa Empacar / CORTESÍA

rudeza de la muerte que la enfermedad trae consigo, pero, sobre todo, no pudo con la indiferencia y quiso hacer algo al respecto, por eso se comprometió desde el corazón para ayudar a todos esos niños a sobrellevar el cáncer.

Esta mujer, líder de un ejército de ángeles luchadores, pide con fuerza a la sociedad no sea indiferente, que la solidaridad es una forma de agradecer a Dios y la vida por la bendición de la salud que muchas veces creemos que la tenemos segura, igualmente pide al Gobierno prioridad, atención y más importancia, pues, aunque haya un seguro, este no cubre la demandante lista de necesidades que un niño con cáncer tiene.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año se detectan cerca de 300 mil nuevos casos de cáncer infantil en el mundo y que esta enfermedad representa una de las principales causas de

mortalidad en la niñez y adolescencia a nivel mundial. En el caso de Bolivia, según el Ministerio de Salud, hasta el 2021 se presentaron 2.710 casos de cáncer infantil, de cada diez niños que son diagnosticados, cuatro corresponden a casos con leucemia, la mayor incidencia está entre cuatro a dos años, de los que dos tienen la posibilidad de ingresar a un tratamiento de trasplante de médula ósea como única esperanza de sobrevivir.

Abramos nuestro corazón al dolor ajeno, ser humanos, ser sensibles, ser empáticos y hacer algo para aliviar a los demás quizá no cambia el mundo entero, pero si cambia el mundo de una persona, en este caso niños y adolescentes que tienen muchas risas por reír, muchas travesuras que hacer, mucho por aprender, muchas Navidades para esperar a Papá Noel, muchos dientes que entregar al Ratón Pérez y muchos besos que dar a mamá y a papá.



En 2024 se logró la recolección de cinco toneladas de tapitas /CORTESÍA



Cada 15 de febrero se celebra "Día Internacional de lucha contra el cáncer infantil" /REFERENCIAL



PASATIEMPOS

Oruro, domingo 16 de febrero de 2025 **EXÍJALO** con la edición del periódico



		EXIJALO	con la edicio	ón del periódi	CO	4-	DESDE 191			
PERTENECIENTE O RELATIVO A LA CURIA PARTE CENTRAL DE UNA RUEDA	*	QUE MIENTE POR COSTUMBRE MÁRMOLES VETEADOS	*	ALUMINIO	+	PLURAL DE ENE SIMB. QUÍM. INDIO	+	CIUDAD DE CHINA PARTE DEL MAR MEDITERRÁNEO	*	LOAS, ALABANZAS
—		+		RECTILÍNEO	-	+		+		+
				MANIFESTAMOS						
UNIDAD MONETARIA DE SUDÁFRICA	-			+	OSCURO, BRUNO	→				
LUCEN					GERMINAMOS	CDACA				
-					*	GRASA, UNTO RELATIVAS A LOS PUEBLOS DEL LACIO	- ►			
PUNTA, CÚSPIDE SACERDOTAL,	→					+	ESCUCHAR, PERCIBIR BENEVOLENCIA,	→		
RELIGIOSO							BLANDURA	NEÓN FUNDAMENTAL	→	
EASTERN	DOMINAR, SUBYUGAR	→						ESENCIAL	PERTENECIENTE O RELATIVO	
TIME	CANJEA								A LA LOCOMOCIÓN	
L	+	TEÓRICO, IMAGINARIO HIRIENTE,	→						+	QUIETA, TRANQUILA
INTERJECCIÓN PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS PULMÓN	→	INSULTANTE	RUIDOS, SONES VOZ USADA PARA LLAMAR LA ATENCIÓN	→						+
L			+	CRUEL, DESPIADADO ATREVERSE, ARRIESGARSE	→					
NIEBLA CUERPO DE VESTIDO DE MUJER CORTO	*			+	COSTALES	*				
L_					+	ENTEGAME BILIS, CÓLERA	→			
AMIGO (FRANCÉS)	APLASTAR (INGLÉS) AFÉRESIS DE AMOR	-				+	SÍMBOLO (LOGARITMO) ESTIMÉ, APRECIÉ	→		
_	+		SONREÍA OXÍGENO, YODO	→			+	TANTALIO 2º NOTA DE LA ESCALA MUSICAL	→	
ORNAMENTO EN FORMA DE HUEVO APROXIMABA, ACARREABA	→		+	PERSONAJE BÍBLICO; REY DE SINNAR, MESOPOTAMIA	*			*		
-					INTERPRETARÁ	-				

SOPA DE LETRAS

URAN Ε UBRR Т RASÓN 1 C Α E U A O D S 0 В F CNDOF Υ -1 UXSZT 0 Т V KGK AMAKRR 0 0 R A D ĺ K U Q G Т KY KGO S Т R C 0 T I K R S В AUA RNF O W 0 F Α В DQR U D Α Ε C C Ε 0 Ν Ν F В Р S Т S R S 0 R S RTWD 0 U F Ε KESE Ρ п 0 0 G Т Ζ X Υ M G X O M D U Ρ S D Т S J R F S X S Ε Ε C D SA L Ñ D Α М Т Ε 0 R R W L U TER Т U Ε S 0 S X Ζ Т 0 S M R S Z U R Α ORD П Ν Δ Т Α Х Р S G R C 0 В D SQP F Α Α Α D Т G S Ν Ν Α 0 RONC 0 S R Α X R L SDRRESOLUC Ε Ε Ε 1 O N S J H ALZADARMCXÑCORF Α F W Q J R K P R A A S Q O Ó H W J A D EUEGRESOOVNE P W F S M

ALZADA ANDADOR ANDAR **ARANERO ARDID ATADOS AUTOR CADERAS** CHATA **COBRAR COMETAS** CRUDA **CURSO DAMAS** DESALIÑADAMENTE JÍCARA

DISEÑARON DORSO **EGRESO EXISTIERA EXPLOTA EXTRAORDINARIAS FOROS GRACIAS** HOJAS **IBERO IGNORADAS** ILOTA INDIO INTERDEPENDENCIA

NODOS **NONAS** NUBOSIDAD OLEADA **ORAJE** ORNATO **PARROQUIA** PEÑÓN **PLANTAR PONER** PREVÉ **RADIAR RESOLUCIONES**

LONGITUDES

NEXOS

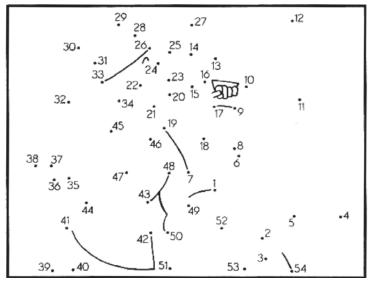
SANAS **SEGADOR** SUMAR SUPURANTE **SURCOS** TIMBA **TORTURAS TOSIDO** TROVADOR ULTRASÓNICA VOCEO 7AGAI

ROGAR

RONCOS

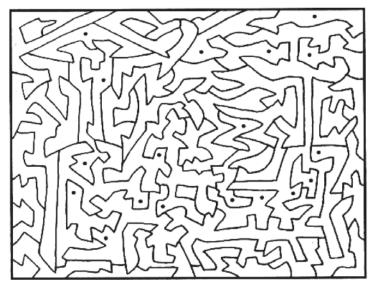
RUMOR

LA PISTA ENCRIPTADA



Conecta los puntos del 1 al 54 con el trazo del lápiz

, QUE APARECERA



Ennegrezca únicamente los espacios marcados con un punto

LABERIIN I O Ayuda al Canillita a llegara su casa							
---	--	--	--	--	--	--	--

	C B 0 F 6 3 E 7 5 9 2 D 4 8 A 1 2 9 8 3 A 4 0 D 6 1 7 F C 5 B E															8							
SOL	UCI		JE	S		. 7	1 A	F 8	5	ВΕ	0 3	C 6	9 2 0 F	D	7	4	5	1	8	9	3	6	2
	8 A D B 3 1 C 9 7 4 0 E 2 F 5 6 9 8 1 3													2	6	4	7	5					
(50)	9 F 4 C B 2 7 5 1 3 6 8 E A D 0 5 1 4 8 3 7 6 2														2	9							
KI	1 6 2 E D 0 4 8 F 5 A 9 3 7 C B 7 0 F 8 9 B 2 E A D 1 6 5 C 3 4 2 6 7 9 5 4 1 8 3													3									
	-				5 E			1 C					D 0		8	3	9	2	6	1	5	4	7
. Ma	DIN	MI	5		3	С		8 7 C D	D	A 0	2 5	ВЕ	E 1	9	1	9	2	5	4	8	7	3	6
	V	A		9	E	3	B 1	4 6	9	0 C	F D	5 8	2 7	Α	4	7	8	6	9	3	2	5	1
					6 F			7 F 5 E					B 9		6	5	3	7	1	2	8	9	4
9 2 1	6 7	8	5	3	4	Г	_	-	т		_	Τ.	.	_	_		=		$\overline{}$	\equiv	$\overline{}$	Ŧ	\equiv
4 6 3	1 2		8	7	9	L	2	1	T	4	2	1	'	5				┖	1	10	10	V	
7 5 8	9 4	3	1	2	6	١	3	5	П	3	5	3	3	2					8	7	1		
8 3 5	7 9	-	4	6	2	ŀ	2	4	۲	1	4	1	Ⅎ	4	H	\dashv	12	20	Y	-	7		6
1 4 2	8 3	6	7	9	5	ŀ	2	تــا	4	-		Ψ.	4	-			6	٠.	-	3	2	-	_
6 9 7	2 5	4	3	1	8	١	1	5	П	2	3	2	2	3		V9	1	8		175	3		2
2 8 6	4 1	7	9	5	3	Ì	4	3	T	4	1	5	5	1		26	5	9	$\overline{}$	8	4	T	
5 7 9	3 8	2	6	4	1	ŀ		Ľ.	+	_	Ļ.	-	4	-	H	7	$\stackrel{\smile}{\sim}$	-	+	-	7	+	_
3 1 4	5 6	9	2	8	7	L	1	2		5	3	12	2	4			11	2	!	9			
		. 1			_	ī	3	2	5	1	4	3	5	1	Ē	T			_		T	1	
7 6 5	3 9 5 6		9	7	3	ŀ	-	-	_	-		-		-	L	4	\rightarrow	25	15	21	1	4	_
3 9 2	7 4	8	-	6	5	ŀ	_	_	3	2	5	1	2	3			915	3	8	4	Ŀ		
6 4 3	9 1		2	8	7	ŀ	-	_	5	4	3	4	5	1		25	1	8	7	9		1	24
9 2 1	8 7		6	5	4	L	-	-	3	2	1	2	3	2		15	\rightarrow	9	11		-	3	7
5 8 7	4 2		3	1	9	H	-	2	4	5	4	5	4	1	K	-	-	5	1	1	12 4	-	8
1 3 4	6 8		5	9	2	L	4	3	1	3	2	1	2	5	\vdash	1	_	\rightarrow		14	4	\rightarrow	_
8 5 6	2 3	9	7	4	1		1	5	4	5	4	3	4	1	L	4		\ 30	7	6	-	-	9
2 7 9	1 5	4	8	3	6	Γ	4	3	2	3	2	1	5	2			1	20	3	8	1 9	9	

LABERINTO Avuda al Canillita a llegar a su casa

RINCÓN JAPONÉS

KILLER SUDOKU (TAMBIÉN LLAMADO SUM SUDOKU)

Es una especie de rompecabezas híbrido que combina las mejores características de los rompecabezas Sudoku y Kakuro (suma cruzada). Como un Sudoku normal, las filas, columnas y bloques de 3x3 contienen los dígitos del 1 al 9. Además, las líneas punteadas indican áreas, llamadas jaulas, que también contienen un conjunto de dígitos no repetidos. Si sumas los dígitos en una jaula, obtienes la suma que se muestra en su pista.

С		0	F			Ε			9						1
	9	8	3	Α							F			В	
4					8		В	Ε			С	6		2	
					9	1				4					
	Α		В	3			9	7		0		2		5	
									В		2			4	
9		4			2	7				6					0
			Ε	D	0		8								
	0	F	8				Ε	Α	D			5		3	
					С		F	4					D		7
		Ε	D		5			9	С		7			8	
		6		8			Α								
	8	7	5			В	2		6						
	3			4			0	С		D				7	Α
6				7		8			Α	Ε		D	В		5
	D			5	Е				7				3		С

11			5	21			16	
16				17		30	.,	
17		5	5		10			
15	34		11		13			19
		26						
		11		7		12		
16		7		12			9	
			15		5	8		
 		11				21		

SUDOKU

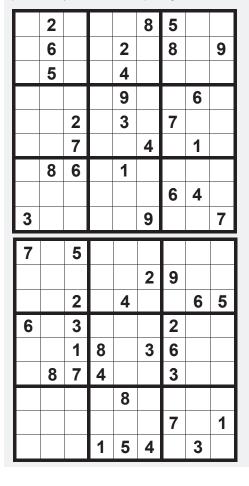
Consiste en rellenar con números del 1 al 9 las casillas en blanco de una cuadrícula grande, generalmente de 81 casillas, subdividida en cuadrículas más pequeñas de 9 casillas (tres por cada lado), con el objetivo de que en cada fila y cada columna no se repita ninguna cifra.

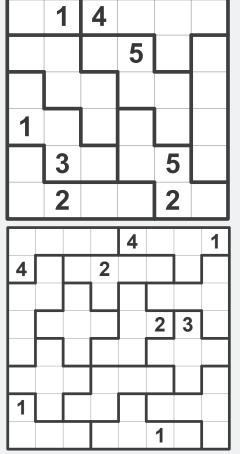
SUGURU

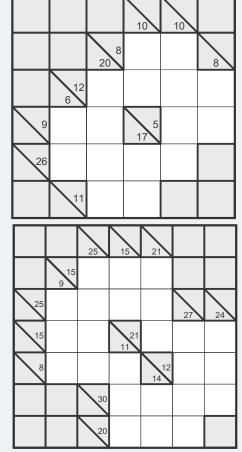
Las líneas gruesas indican áreas, llamadas jaulas, de uno a cinco cuadrados de tamaño. Llene cada jaula con dígitos únicos, contando desde 1. Por ejemplo, una jaula de 2 cuadrados contiene los números 1 y 2; y una jaula de 5 cuadrados contiene los números del 1 al 5. Los cuadrados adyacentes (que se tocan), incluso los que se tocan en diagonal, nunca pueden contener el mismo número.

KAKURO

En este juego se puede repetir el mismo número en cada una de las sumas y solamente pueden usarse los números del 1 al 9. las filas deben rellenarse hacia la derecha y las columnas hacia abajo. Las pistas son los números que aparecen en las esquinas de las casillas. El número de la izquierda de la casilla es la suma de esa fila y el que aparece en la parte superior es la suma de esa columna.







YLB asegura que **Bolivia retiene 70%** de ingresos por litio en nuevo contrato

LA PATRIA

El presidente de Ya-cimientos de Litio Bolivianos (YLB), Omar Alarcón, defendió el contrato firmado con la empresa china CBC, asegurando que es transparente y beneficia a Bolivia, durante una entrevista en El Deber Radio. El acuerdo, que ha generado protestas en Potosí y fue retirado momentáneamente del debate en la Cámara de Diputados, establece que Bolivia recibirá el 70% de los ingresos por la producción de litio.

Alarcón explicó que "del 100% de la facturación del carbonato de litio, el 70% se queda en Bolivia y el 30% va para la empresa CBC". Este porcentaje incluye la recuperación de la inversión que hará la empresa en la construcción de la planta. Según el contrato, CBC invertirá aproximadamente 1.030 millones de dólares en infraestructura v tecnología para la explotación del litio.

El consumo de agua aún no está definido. Alarcón señaló que "no podemos aventurarnos a dar un dato sin estudios técnicos". Indicó que el contrato establece un rango de consumo de entre 50 v 90 metros cúbicos de agua por tonelada de carbonato de litio producida, pero este dato será optimizado con estudios adicionales. Afirmó que "si el cuerpo de agua no es suficiente, no se va a hacer ninguna actividad".

El contrato actual establece un 3% de regalías para Potosí, aunque sectores del departamento exigen elevar ese porcentaje al 10%. Alarcón aclaró que cualquier modificación depende de la Asamblea

Legislativa: "Si deciden aumentarlas, el contrato deberá ajustarse a la nueva normativa". Además, parte de las utilidades que reciba CBC deberán destinarse a la construcción de una planta de baterías en Bolivia en un plazo de 10 años.

Ante el rechazo de sectores potosinos, el Gobierno ha decidido suspender la aprobación del contrato en la Asamblea Legislativa hasta completar el proceso de socialización. Alarcón afirmó: "Vamos a socializar el contrato hasta el último rincón de Potosí v. claro que sí, de Bolivia también".

El contrato garantiza la soberanía y control en la extracción de litio en el salar de Uvuni. El acuerdo está enfocado exclusivamente en esta extracción. asegurando que la producción sea fiscalizada bajo control estatal. El proyecto abarca dos plantas con capacidades anuales de 10.000 y 25.000 toneladas.

Las tecnologías utilizadas permiten separar exclusivamente el ion litio, garantizando que otros minerales continúen bajo dominio estatal. Esto incluye recursos como potasio y boro. YLB mantiene facultades nara supervisar todas las operaciones relacionadas con esta extracción.

Antes del inicio de cualquier actividad, CBC debe contar con autorización estatal. En caso de irregularidades, se aplicará un proceso fiscalizador hasta su corrección. El Gobierno enfatizó que se mantiene el control absoluto sobre producción y comercialización del litio, asegurando beneficios directos para el país y su desarrollo industrial.

Presidente Arce: el litio podría escaparse de nuestras manos

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce advirtió sobre el riesgo de que Bolivia pierda la oportunidad de industrializar su litio debido a la oposición de sectores en Potosí y a intereses extranjeros, durante un acto en Tarija el 14 de febrero.

La advertencia se produce en medio de crecientes cuestionamientos sobre los contratos firmados con empresas extranjeras para la explotación del recurso.

Arce mencionó que "el tiempo del litio se nos puede escapar de las manos si se retrasa la industrialización de ese recurso". Afirmó que hay riesgos asociados al avance tecnológico, como la aparición de nuevas tecnologías, incluyendo las baterías de hidrógeno y sodio, que podrían reemplazar al litio como fuente de electricidad.

El mandatario lamentó que haya sectores, principalmente en Potosí, que se opongan a la industrialización del litio v exhortó a no



Arce defiende contrato de YLB con CBC /MHE

dejarse guiar por "información falsa". En un intento por "transparentar" los contratos para la industrialización del litio, el Gobierno comenzó la socialización de su contenido en Potosí, donde el acto tuvo que ser suspendido debido a reclamos de dirigentes.

Los sectores potosinos, liderados por el Comité Cívico Potosinista (Comcipo), exigen al Gobierno la implementación de una lev que defina "las reglas del juego". De no ser atendida su demanda, Comcipo anunció protestas escalonadas a escala nacional. El presidente de Comcipo, Alberto Pérez, expresó: "Para nosotros, ya no hay diálogo ni socialización... primero tiene que aprobarse una ley del litio".

El descontento ha llevado al presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yuira, a anunciar que ese órgano paralizará el debate sobre los contratos del litio hasta que concluya el proceso de socialización en Potosí. Arce sostuvo: "Oueremos avanzar... Lamentablemente, no se está pudiendo avanzar en este tema".

El mandatario también indicó que existen "intereses extranjeros" que buscan evitar la industrialización del litio boliviano, Resaltó: "Este Gobierno es el primero que va a defender nuestros recursos naturales". Actores políticos del bloque opositor v del Movimiento Al Socialismo (MAS) han sumado sus voces a los reclamos sobre los contratos.

El Gobierno asegura que Bolivia tiene una de las mayores reservas de litio en el mundo, estimadas en unos 23 millones de toneladas. Estas reservas están mavormente ubicadas en Uyuni y también en Pastos Grandes y Coipasa. En 2023 se firmaron acuerdos para implementar tecnología EDL con compañías chinas y en 2024 con una empresa rusa para construir plantas de carbonato de litio.

Instituciones civiles y líderes ciudadanos han manifestado dudas sobre los proyectos por considerar posibles pérdidas millonarias e impactos medioambientales. La Cámara de Diputados decidió suspender el tratamiento de los contratos hasta finalizar el proceso

Rodríguez Veltzé critica estrategia gubernamental sobre el litio

LA PATRIA

El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé cuestionó las declaraciones del Presidente Luis Arce sobre la explotación del litio, advirtiendo que es responsabilidad del Estado implementar políticas transparentes para su aprovechamiento.

Rodríguez Veltzé criticó los contratos firmados con empresas chinas y rusas, así como la falta de consultas y estudios ambientales, en un mensaje publicado en su cuenta de X este sábado 15 de febrero.

Durante la celebración de los 16 años de la Federación de Regantes del departamento de Tarija, Arce advirtió que "el tiempo del litio se nos puede escapar de las manos" debido al avance tecnológico. "Cuidado que mañana ya aparezcan las baterías de

hidrógeno o baterías de sodio y reemplacen al litio como una fuente fundamental de electricidad", añadió.

Rodríguez Veltzé aseguró que, bajo la figura de convenios, el Gobierno firmó contratos con las empresas Hong Kong CBC Investment Limited (China) y Uranium One Group (Rusia) para explotar el litio del salar de Uvuni. "A título de que se trataba de 'convenios' y no 'contratos', el Gobierno procedió a su firma y no transparentó sus términos".

Agregó que no se realizaron consultas previas ni estudios ambientales e hídricos, a pesar de ser "inexcusables, oportunos y obligatorios". También criticó que el Gobierno anunciara que Bolivia posee "las mayores reservas mundiales" de litio y las ofreciera a Rusia y a los países del bloque

BRICS sin certificación ni políticas claras y transparentes.

Rodríguez Veltzé también cuestionó que la administración de Arce pidiera a las Fuerzas Armadas "prepararse" para defender los recursos naturales, sin precisar cuáles serían las potencias enemigas. Además, mencionó que se criminalizaron las gestiones anteriores y las protestas de dirigentes comunitarios que reclamaban información a Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

El viernes pasado, la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó el contrato con CBC y el jueves 14 de febrero de 2025, el Ejecutivo inició su socialización en Potosí. El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, informó este viernes que esta instancia no tratará los dos proyectos de ley mientras continúe su socialización con los sectores que se oponen a ellos.

Diversas instituciones advirtieron que los contratos son perjudiciales para el país, ya que establecen que el Estado asumiría los costos y riesgos de la explotación, además de generar un beneficio desproporcionado para las compañías. Sin embargo, el Gobierno sostiene que los acuerdos son favorables para el país.

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías aseguró que el contrato entre YLB y el consorcio chino garantiza la soberanía y el control en la extracción de litio en el salar de Uyuni, además de otros minerales como potasio, boro y magnesio. El viceministro de Exploración y Explotación de Recursos Energéticos, Raúl Mayta, afirmó que el acuerdo no "está escrito en piedra".



Oficina Oruro (Central) - Camacho Nº 1892 · Oficina La Paz - Calle México Nº1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. - Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •

Email: lapatriaoruro@gmail.com · publilapatria@gmail.com



Oruro - Bolivia,



MÉDICOS CIRUJANOS **OFTALMÓLOGOS**

Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087

ALBAÑIL económico disponible

Se requiere servicios

REQUERIMOS personal, trabajos varios, vivan zona Sud. Whatsapp 65433058

SE REQUIERE Señorita para atención tienda, con garantía. Ref.:

NECESITA joven

Pintores/decoradores

Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087

LA PATRIA

Atención

de lunes a viernes 9:00 - 21:00

ANULADO

Queda nulo el certificado

de aporte No. 514033,

cliente No. 27144

a nombre de Lucio

Parrado Medina de la

Cooperativa de Ahorro y

Crédito Abierta Asunción

R.L., por extravío

0225-175-16-17-18

PINTOR Albañil 76141685

camarero para Ref.: 75420295,

72016241, 67346020

SE

experiencia

Aloiamiento. 70411841

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO

Lima - Truiillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

VISOS ECONOMICO

71848062

Otros

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa en Cochabamba Km 1 1/2 Sacaba terreno 250 metros construidos 150 Mayores Referencias Whatsap 78840363

Departamentos **Alguiler**

ALQUILO departamento con habitaciones y dependencias. 73803343

ALQUILO departamento independiente céntrico. Ref. 79413492 wp

Habitaciones **Anticrético**

CUARTO en anticrético para o persona sola. Ref.: 73831919, 70423986

EMPLEOS

▶ Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA 70429845 SOLUCIONES 63658985

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332

PLOMERO, 60415747

PLOMERO. 5257022, 72456931 PLOMERO disponible 76145087

Albañilería

ANULADO

Por sustracción queda nulo el talonario de cheques del 00818293 al 00818316 fecha de impresión 02/07/2015, fecha de entrega 31-08-2015, de la cuenta corriente en Bs. No. 5000059430 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de la Comercializadora Importadora Exportadora Barrera S.R.L. COIM-BA S.R.L con NIT No. 255630026

0225-154-15-16-17

Dr. Arituro Álvarez Arce Prestrado cultimatología
LABORATORIO CLÍNICO DETERGER NIVEL

PASTEUR

BIENVENIDOS

Laboratorio Clínico Pasteur da la Bienvenida a los extranjeros y nacionales, en estas Fiestas de Carnaval y asegura que los precios de los exámenes están congelados desde hace 4 años. Realizamos todos los exámenes especiales y de rutina. ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Pasteur Central: 52-50349 Pasteur Este: 52-82515

LA EXCELENCIA Y EL VALOR DE LABORATORIO DE TERCER NIVEL



Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m. Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso Telf.: 5284136 Celular: 75423200

PATRIA

ANULADO

Por sustracción queda nulo el talonario de cheques del 00787957 al 00787980 fecha de impresión 18/02/2015, fecha de entrega 20-02-2015 de la cuenta corriente en bs. No. 5000059430 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de la Comercializadora Importadora Exportadora Barrera S.R.L. COIMBA S.R.L con NIT No. 255630026

EXTRAVIO

Se extravió Diploma Académico de Profesor de Curso de primer y segundo ciclos del nivel primario a nombre de Dolores Reina Ramos Flores, con folio 061, partida 2003

0225-151-15-16-17

EXTRAVIO

Se extravió el diploma de bachiller No. 106209, serie "E", a nombre de Steisy Wendy Crispin Mamani

EXTRAVÍO

Se extravió el RUAT del vehículo con placa 1014TKE clase camioneta, marca Ford, tipo Ranger, modelo 1992

BARCELONA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

afía de las 12 semar



NAC R

VOLUSON E10

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Télf.: 5273373 Cel.: 7715 Horario de at

a Murguia 5275129 **Cel.:**70418018

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior: publilapatria@gmail.com cochabamba@lapatria.com.bo



ANULADO

Por sustracción queda nulo el talonario de cheques del 01079445 al 01079468 fecha de impresión 13/08/2018, fecha de entrega 07-11-2018, de la cuenta corriente en Bs. No. 5000059430 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de la Comercializadora Importadora Exportadora Barrera S.R.L. COIMBA S.R.L con NIT No. 255630026

ANULADO

Por sustracción queda nulo el talonario de cheques del 00789077 al 00789100 fecha de impresión 20/02/2015, fecha de entrega 23-02-2015, de la cuenta corriente en \$us. No. 5400016099 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de la Comercializadora Importadora Exportadora Barrera S.R.L. COIMBA S.R.L con NIT No. 255630026

Queda nulo el certificado de aporte No. 588077, cliente No. 27144, a nombre de Lucio Parrado Medina de la Cooperativa de Ahorro v Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío 0225-176-16-17-18

ANULADO

ANULADO

Por sustracción queda nulo el talonario de cheques del 00833629 al 00833652 fecha de impresión 15/09/2015, fecha de entrega 16-09-2015, de la cuenta corriente en \$us No. 5400016099 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de la Comercializadora Importadora Exportadora Barrera S.R.L. COIMBA S.R.L. con NIT No. 255630026

0225-156-15-16-1

255630026 **ANULADO**

ANULADO

Por sustracción queda nulo el talonario de

cheques del 00787981 al 00788004 fecha de

impresión 18/02/2015, fecha de entrega 20-

02-2015, de la cuenta corriente en\$us. No.

5400016099 del Banco Nacional de Bolivia a la

orden de la Comercializadora Importadora Expor-

tadora Barrera S.R.L. COIMBA S.R.L con NIT No.

Por sustracción queda nulo el talonario de cheques del 00789101 al 00789124 fecha de impresión 20/02/2015, fecha de entrega 23-02-2015, de la cuenta corriente en Bs. No. 5000059430 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de la Comercializadora Importadora Exportadora Barrera S.R.L. COIMBA S.R.L. con NIT No. 255630026

0225-155-15-16-17

0225-158-15-16-17

Bolivia encara cooperación estratégica con Francia por el medioambiente

LA PATRIA

La Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia cerró el primer ciclo de encuentros de coordinación con la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) el 14 de febrero de 2025, en el marco de una cooperación interinstitucional para fortalecer la justicia ambiental y climática, enfocándose en los incendios forestales registrados en 2024.

Como parte de esta iniciativa, se pondrá en marcha un programa de formación dirigido a investigadores forenses forestales, bomberos, policías y fiscales. Este programa busca consolidar una capacidad técnica avanzada que no solo identifique las causas de los incendios, sino que también fortalezca las capacidades de respuesta, prevención y judicialización de delitos ambientales.

El Secretario General de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde, destacó que la delegación francesa llevó a cabo reuniones y actividades de campo que permitieron conocer la magnitud y complejidad de la crisis forestal experimentada por Bolivia en 2024. "La misión francesa llegó con el objetivo de recabar información clave, mediante el análisis de imágenes satelitales, revisión de documentación técnica, entre-

vistas con comunidades locales y autoridades", explicó Alurralde.

Además, subrayó que el fortalecimiento de las capacidades institucionales es un pilar central. "No basta con conocer las causas; debemos preparar a nuestros investigadores, bomberos, policías y fiscales para que puedan aplicar metodologías científicas y forenses en la investigación de delitos ambientales", agregó.

Con el objetivo de establecer un protocolo nacional estandarizado para la investigación de incendios forestales, se diseñará un programa de capacitación con el apoyo técnico de la Agencia de Cooperación Técnica Internacional Expertise France. Este incluirá módulos teórico-prácticos sobre técnicas avanzadas de investigación forense forestal; recolección y preservación de evidencias; uso de imágenes satelitales; aplicación del derecho ambiental; entre otros aspectos.

Entre febrero y abril de 2025 se trabajará en la elaboración de una metodología específica para analizar los incendios ocurridos entre julio y octubre de 2024 en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Pando y Beni. Este proceso integrará datos técnicos y testimonios locales para determinar las causas subyacentes e identificar posibles acciones ilícitas.

"El desafío es inmenso, pero



Bolivia y Francia concluyen primer ciclo de encuentros para fortalecer la justicia ambiental / VPEP

también es una oportunidad para consolidar una capacidad institucional robusta", expresó Alurralde. La cooperación con Francia se plantea como el inicio de una alianza estratégica a largo plazo para proteger el patrimonio natural. La misión francesa ha estado encabezada por profesionales con experiencia en investigación forense: Laurent Roya, Hervé Pichelin y Yakmila Aparicio. Durante su estadía, sostuvieron encuentros estratégicos con representantes

del Ministerio Público, Policía Nacional y otras instituciones relevantes como la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT), el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y el Tribunal Agroambiental.

Hamás entrega reloj de arena a rehenes israelíes liberados como advertencia que el tiempo está acabando

LA PATRIA

Hamas liberó este sábado a tres rehenes israelíes en una ceremonia en la Franja de Gaza, donde se entregó un reloj de arena con el mensaje "El tiempo se está agotando". Los rehenes liberados son Sagui Dekel-Chen, Alexander Trufanov e Iair Horn, capturados el 7 de octubre de 2023.

Durante la ceremonia, celebrada ante decenas de milicianos palestinos enmascarados y armados con fusiles, uno de los terroristas entregó a Iair Horn el reloj. Según medios árabes, este gesto va dirigido a Einav Zangauker, una de las portavoces de las familias de los rehenes y madre de Matan, quien sigue cautivo en Gaza. En el reloj, dispuesto en la mesa del escenario, se podía leer la frase "El tiempo se está agotando".

De los 251 rehenes secuestrados por Hamas el 7 de octubre de 2023, 70 continúan en la Franja tras la liberación de los tres de este sábado. Esta acción forma parte del acuerdo de alto el fuego entre el grupo terrorista palestino e Israel. Por su parte, el Servicio de Prisiones israelí vistió este sábado a presos palestinos liberados con chaquetas que llevaban la frase "No olvidaremos ni perdonaremos", junto a la estrella de David.

Israel liberó este sábado en Gaza a 333 presos gazatíes arrestados tras el comienzo de la guerra. Además, se liberaron nueve presos palestinos en Cisjordania ocupada y dos en Jerusalén Este. Otros 24 presos serán deportados a Egipto y, previsiblemente, a otros países. Un preso gazatí que inicialmente iba a ser liberado en Cisjordania finalmente será trasladado a Gaza.

De los nueve presos liberados en Cisjordania, cuatro tuvieron que ser trasladados al hospital por su mal estado de salud. Entre los liberados hoy en Ramala no se veía ninguna chaqueta como la de la fotografía; todos llevaban abrigo y algunos tenían kufiyas que les cubrían el cuello.

Las autoridades israelíes han criticado en varias ocasiones la teatralidad de las puestas en libertad de los rehenes. Estas ceremonias se han vuelto más elaboradas a medida que avanzaba la tregua. Las liberaciones se producen después de que Hamás entregara a los rehenes israelíes Alexander Trufanov, Iair Horn y Sagui Dekel-Chen en una ceremonia donde posaron con regalos y dieron discursos ante la multitud congregada.



Iair Horn fue liberado con un reloj de arena que llevaba el mensaje "El tiempo se está agotando"/ INTERNET

EDITORIAL

EL LITIO, ¿ES UN NEGOCIO CONVENIENTE?

Debe eliminar la dependencia

de los recursos naturales y la

exportación de materia prima,

porque no son ilimitados,

recordemos que con el gas

natural se tenía un negocio

millonario asegurado, pero duró

algo más de una década y ya se

está agotando

l Presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, dijo en Tarija que si no se aprovecha el negocio del litio, en unos años podríamos lamentarlo porque es posible que se encuentren alternativas al litio y éste pierda valor, cayéndose el negocio para los bolivianos.

Sin embargo, existen sectores que se oponen a los contratos que se firmaron con empresas de Rusia y China, porque, según sus representantes, se trata de documentos que atentan contra la economía y la propiedad de los recursos naturales de los bolivianos.

A muchas personas, los contratos para explotar el litio

del Salar de Uyuni y de otros seis salares más, les parecen abusivos para Bolivia y pese a que el Gobierno insiste en que el país recibirá un buen porcentaje de las ganancias y que si existen problemas los afrontarán las empresas contratantes es decir la rusa y la china.

Mientras el Presidente Arce envía mensajes reprochando las protestas de los cívicos potosi-

nos, crece el descontento se la gente en ese departamento y en el resto del país, haciéndose evidente a través de las redes sociales, donde muchos ciudadanos clamando al resto de la población que se rebelen contra esos contratos.

De su lado el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé señaló que ni siquiera se trata de contratos, sino que son convenios, y la diferencia radica en que no hay una obligación, para las empresas, de cumplir ciertos parámetros, además reprochó que no existan políticas claras respecto a cómo debiera hacerse la explotación del litio, también el hecho de no haberse realizado la consulta previa e informada.

Por otra parte, pese a que el mandatario señaló que

Bolivia podría perder el negocio del litio porque se podría sustituir con otras fuentes de energía, pero en realidad, ya existen estudios de que existen alternativas al litio para fabricar baterías, con muchas más ventajas.

Asimismo, se debe eliminar la dependencia de los recursos naturales y la exportación de materia prima, porque no son ilimitados, recordemos que con el gas natural se tenía un negocio millonario asegurado, pero duró algo más de una década y ya se está agotando, prácticamente el que existe quedó para consumo interno.

Al igual que está sucediendo con el litio, no se tenía

políticas claras respecto a la exportación y exploración de gas natural, para continuar proveyendo a los únicos compradores que eran Brasil y Argentina, es más, este último le quitó el negocio a Bolivia para venderle el gas al primero.

Arce juró gobernar escuchando al pueblo, pero ahora ve enemigos hasta en el mismo pueblo y no lo está escuchan-

do, es importante hacer que el negocio del litio esté bien hecho, porque él está a un paso de dejar la presidencia, pero quienes sufrirán las consecuencias de un negocio mal hecho será el pueblo que se lo demandará en su momento si no rectifica esos contratos y lo hace bien planificados para que Bolivia aproveche el buen momento del litio.

Es más, si no hay negocio con el litio, aún quedan los salares y su impresionante paisaje para impulsar el turismo y obtener réditos de él, sin dañar el ecosistema y con una actividad que, si bien en el corto plazo es menos rentable, en el largo plazo será lo que sostenga al país económicamente.

RECUERDOS DEL PRESENTE

La propiedad como bandera

Por: Humberto Vacaflor Ganam

El comité multisectorial, de las organizaciones contrarias a la intención del gobierno de confiscar la propiedad privada, se ha convertido en el mayor factor de unidad de los bolivianos.



Ahora, ese comité anuncia que se ocupará también de la defensa del litio, para lo que prepara una reunión en la ciudad de Potosí.

En esa ciudad, el gobierno había intentado "socializar" los detalles de los contratos con rusos y chinos para la explotación del litio, pero los potosinos no quisieron saber nada y sólo exigieron que los contratos sean anulados para siempre.

Es que el gobierno de Luis Arce estaba decidido a conceder a los rusos el derecho de propiedad de los salares bolivianos durante cuarenta años en condiciones inverosímiles.

Es decir que el gobierno masista quiere reconocer el derecho de propiedad privada de rusos y chinos sobre los salares pero se niega a respetar el derecho a la propiedad privada de los ciudadanos bolivianos sobre sus propios bienes.

Además, el Estado boliviano debía pagar a rusos y chinos 2.000 millones de dólares por no se sabe qué concepto, aunque quizá fuera por el honor de tenerlos como explotadores de los recursos nacionales.

Lo cierto es que, como había ocurrido en 1990 con el caso del contrato con la Lithco, ahora se anula un nuevo contrato referido al litio.

En este embrollo está decidido a entrar el comité multisectorial de defensa de la propiedad privada, con lo que da el primer paso hacia un terreno netamente político.

Ha nacido en el país el frente liberal más poderoso a partir de la defensa de la propiedad privada justamente cuando el gobierno había decidido abolirla.

Si los diferentes partidos y candidatos opositores no encontraban un elemento de unidad para proponer al país, pues ahora lo tienen delante de sus ojos: se trata de la defensa de la propiedad privada.

Militan en ese frente los gremialistas de todo el país y los empresarios privados, en nombre de todos los bolivianos que no quieren renunciar al derecho a la propiedad privada.

Él comité tiene un nombre de la lucha contra una ley que quiere imponer el gobierno, y quizá haya llegado el momento de adoptar un nombre más apropiado: Propiedad Privada (PP).

La realidad está regalando a los políticos que quieren recuperar el país una bandera muy clara y precisa, que ha surgido de las bases. Hay que levantarla.

Siglo21bolivia.com

Estando vigente la Ley O45 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)
Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre
Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho № 1892
Casilla de Correo: № 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México Nº1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada Depósito Legal: № 5-3-919-95 (Ley 1322) Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa tribunal @ anpbolivia.com





Zelensky propone crear un Ejército europeo ante amenaza rusa

LA PATRIA

l presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, propuso la creación de las Fuerzas Armadas de Europa para contrarrestar la amenaza de Rusia durante su discurso en la Conferencia de Seguridad de Múnich, el 15 de febrero de 2025. Zelensky instó a los líderes europeos a tomar decisiones que aseguren que el futuro del continente dependa únicamente de sus propios países.

Zelensky explicó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no mencionó ni en una sola ocasión el papel de Europa en las negociaciones entre Ucrania y Rusia que promueve durante la reciente llamada telefónica. Afirmó que Europa "debe tener una silla en la mesa" en la que se decide su futuro. "Ninguna decisión sobre Ucrania sin Ucrania; ninguna decisión sobre Europa sin Europa". declaró el líder de Kiev.

El presidente ucraniano urgió a los dirigentes europeos a formar su propio Ejército unitario para que Washington no vea al continente simplemente "como un mercado", sino también "como un aliado" con el que esté obligado a contar. Dirigiéndose expresamente al secretario general de la OTAN, Mark Rutte, presente en la audiencia, aclaró que el Ejército europeo que reivindica no sería un sustituto de la Alianza Atlántica.

La reunión de Múnich se produce en un momento crítico para Ucrania, que teme verse marginada después de que el miércoles Trump conversara por teléfono con Putin sobre la forma de poner fin al conflicto. En Múnich se encuentra el vicepresidente norteamericano J.D. Vance, quien se reunió con Zelensky y dijo desear una paz "duradera" en Ucrania.

Zelensky acusó a Rusia de haber atacado con un dron la central nuclear de Chernobyl, lo cual demuestra que Rusia "no quiere la paz". Vance aseguró a los europeos que "por supuesto" tendrán su parte en las negociaciones y recordó a las potencias europeas que tendrán que asumir mayores responsabilidades en la OTAN para compartir el peso de la defensa del



Volodymyr Zelensky / EFE/EPA

continente.

Trump presiona para que los países europeos miembros de la OTAN aumenten su gasto en Defensa hasta un 5% de sus respectivos PIB. El presidente ucraniano instó a crear un "ejército de Europa" para protegerse de Rusia y sugirió que Estados Unidos ya no estaría apoyando al continente. Aseguró que Ucrania "nunca aceptaría pactos logrados detrás de nuestras espaldas sin que estemos involucrados".

Zelensky expresó: "Realmente creo que ha llegado el momento; se deben crear las fuerzas armadas de Europa". También recalcó: "Ayer, aquí en Múnich, el vicepresidente de EE.UU. dejó en claro que la antigua relación entre Europa y Estados Unidos está terminando".

El secretario de Defensa de EE.UU., Pete Hesgeth, declaró esta semana que la invasión a gran escala era un "reinicio de fábrica" para la OTAN. Zelensky añadió: "Seamos honestos. Ahora no podemos descartar que Estados Unidos pueda decirle no a Europa en los asuntos que la amenazan".

El concepto de un ejérci-

to europeo ha sido propuesto por otros líderes, incluyendo al presidente francés Emmanuel Macron. Zelensky recordó: "Hace unos días, el presidente Trump me habló sobre su conversación con Putin. Ni una sola vez mencionó que Estados Unidos necesita a Europa en la mesa".

Cuando se acerca el tercer aniversario del inicio del conflicto por parte de Rusia, Trump y Hesgeth han dicho que es poco probable que Ucrania ingrese a la OTAN. El secretario también manifestó que un regreso a las fronteras anteriores a 2014 sería poco realista.

Zelensky afirmó que no retiraría la afiliación de Ucrania a la OTAN y expresó: tanto como Ucrania, Europa "debería tener un puesto en la mesa cuando se estuvieran tomando decisiones sobre Europa".

Trump comentó sobre su intención y Putin planeaban reunirse en Arabia Saudita e invitarse mutuamente a sus capitales respectivas. Sin embargo, Zelensky acusó a Putin de estar jugando un "juego", al aislar a Estados Unidos en conversaciones "uno a uno".

"Paso siguiente, Putin tratará de tener al presidente estadounidense parado el 9 de mayo en la Plaza Roja", expresó Zelensky. Con respecto a las conversaciones, Dimitri Peskov indicó que Kyiv tomará parte "de una manera u otra". El canciller alemán Olaf Scholz dijo que su país nunca apoyaría una paz dictaminada.

El primer ministro polaco Donald Tusk señaló que Europa necesita su propio plan para Ucrania; si no lo tiene, "otros protagonistas globales decidirán nuestro futuro".





Consults tu HOROSCOPO del dia

ARIE

El día de mañana traerá nuevas oportunidades en tu carrera. Es un buen momento para tomar decisiones importantes y mostrar tu diderazgo. Mantén la calma y la concentración. TAURO

Estarás más conectado con tus emociones. Es ideal para resolver asuntos pendientes con seres queridos. Tómate un tiempo para reflexionar sobre lo que realmente deseas. **GÉMINIS**

Mañana podrías sentirte más creativo y lleno de energía. Aprovéchalo para comenzar proyectos personales. Ten cuidado con las distracciones que podrían alejarte de tus metas.

CÁNCER
Es un buen día para enfocarte en tu bienestar. La comunicación con los demás será clave. Mantén el equilibrio entre
tus necesidades y las de los demás.

LEO
Tendrás una gran oportunidad para brillar en tu trabajo o proyectos personales. Tu confianza atraerá la atención de

abordar cualquier problema con facilidad. Es un buen momen-

personas influyentes. Sigue tu intuición.

VIRGO

Tu mente estará más clara y organizada, lo que te permitirá

to para tomar decisiones importantes en tu vida personal.

LIBRA

Sentirás la necesidad de conectarte con tu círculo social. Es un excelente momento para compartir ideas y disfrutar de la compañía de los demás. Busca armonía en tus relaciones.

Mañana será un día para centrarte en tus finanzas. La toma de decisiones inteligentes será crucial. Evita hacer gastos impulsivos y mantén la calma ante posibles desafíos.

SAGITARIO
La intuición será tu mejor aliada. Podrás encontrar soluciones creativas a problemas antiguos. Disfruta de los momentos de tranquilidad y haz un balance de tus logros.

CAPRICORNIO

Las relaciones laborales podrían estar en el centro de tu

atención. Es importante mantener un enfoque práctico y estar listo para cualquier desafío. La paciencia te llevará lejos. ACUARIO Sentirás la necesidad de romper con la rutina. Busca nue-

vas experiencias y sal de tu zona de confort. Tu originalidad será apreciada por quienes te rodean.

PISCIS

